



JALISCO

VEPORTI

FOR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Martes 20 de
Enero de
2009

Dirección de
Comunicación

ENCABEZADOS

Mural

Mentir les sale barato

Público

Congreso pedirá la destitución de titular de Salud

Ocho Columnas

En 15 días Ejército detuvo a 269 narcos

El Informador

Partidos pactan la no agresión

El Occidental

Pactan juego limpio

Notas de Interés

Firman partidos tregua (Mural)

Prevén guerra sucia en Web (Mural)

Deja Joann contienda (Mural)

Estrene cargo novia de panista (Mural)

Acusan de desacato al secretario de salud (Mural)

Subsidio a los camioneros podría extenderse: Ejecutivo (P)

Los partidos prometen respetar a adversarios (Público)

Ante quejas, la CEA "reserva" información sobre presa (P)

Aclaran dinero a Teletón en 2006 (Público)

No le interesa a Emilio resultado de la elección (Ocho Col)

Revisará IFE contenido de campañas en medios (Ocho Col)

Rosales aprueba subsidio al transporte y

reitera que el PAN regresará el dinero (El Informador)

Subsidio a transportistas no es una medida

electoral: Emilio González (El Informador)

Con bombo y platillo se registrará Ramírez Acuña (Occl)

Rosales aprueba subsidio al transporte y reitera que el PAN regresará dinero

El presidente del Comité Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, quien asistió este lunes a la firma de un pacto con todos los partidos políticos, aprobó rotundamente el subsidio al transporte público otorgado por el gobernador Emilio González Márquez, y se deshizo en elogios a la que consideró, es una estrategia del Poder Ejecutivo de Jalisco ante la crisis económica internacional.

Por otra parte, reiteró que el PAN regresará al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana 19 millones de pesos "más los intereses", para responder al compromiso firmado por el partido blanquiazul con el Gobierno estatal, para disminuir las prerrogativas económicas entregadas por la autoridad a los partidos políticos.

Sin embargo, el anuncio de regresar los 19 millones de pesos lo habían hecho desde el año pasado. Al ser cuestionado sobre ello, anotó: "Creo que esta semana... en el momento que regresemos (el dinero), lo vamos a hacer con intereses. Las cantidades que dijimos en diciembre, las vamos a regresar con intereses y espero que esta semana estemos en posibilidades de hacerlo".

Adelantó que no descontarán de las prerrogativas a devolver lo que el Instituto Electoral les podría imponer como multa por sanciones cometidas al marco legal electoral por los comicios de 2006.

— ¿Podrían cambiar de opinión y no regresar el dinero?

— Tengo una autorización del Consejo Estatal y del Comité Estatal. Reconozco que no es una instrucción, sino una autorización para hacerlo, pero no veo hasta estos momentos los elementos para no hacerlo; sigue la crisis económica mundial, sigue la necesidad de que todos pongamos nuestra parte para la infraestructura en el Estado; con el dinero que nosotros pensamos regresar se construyen varias escuelas; se construyen varios kilómetros de carreteras; se pueden generar muchas becas para estudiantes; se

pueden incrementar partidas para programas sociales... esas condiciones siguen en pie y no veo por qué debamos echarnos para atrás.

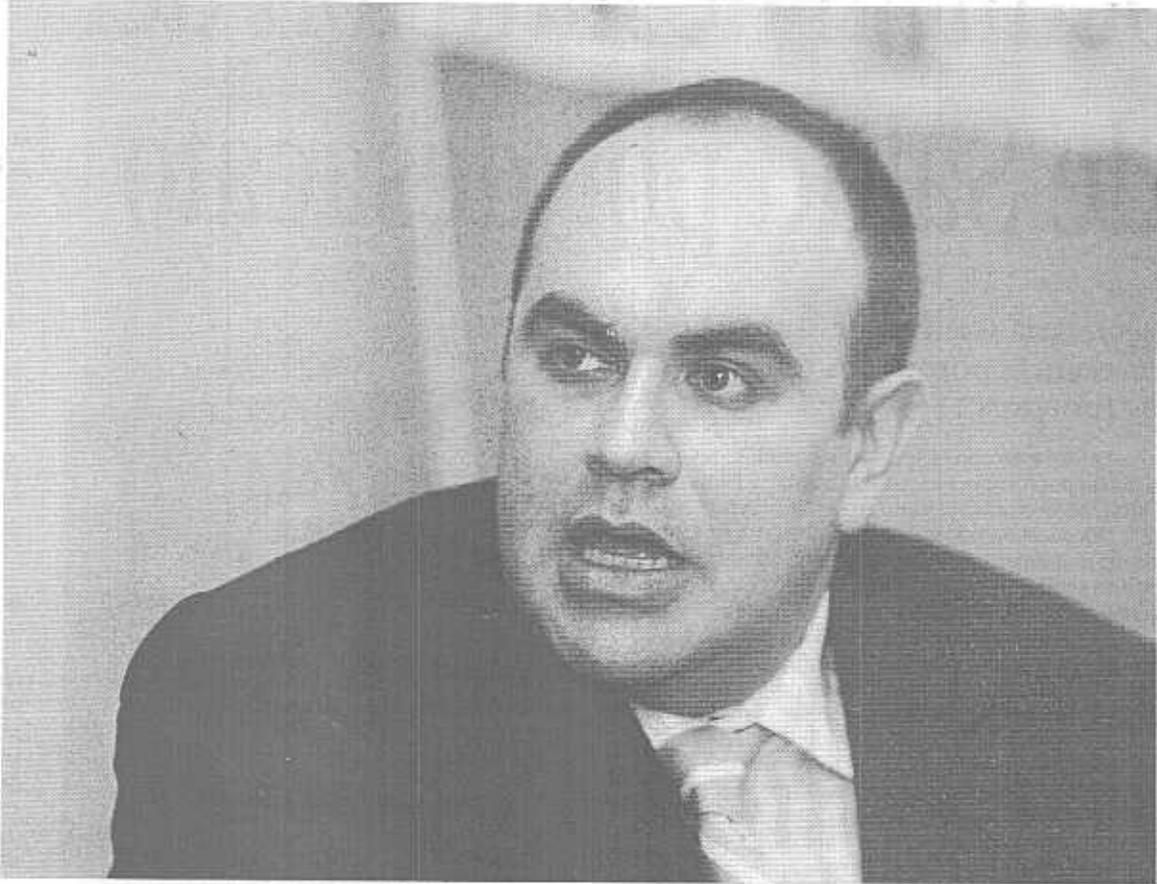
No hay discrecionalidad

Al preguntársele a Eduardo Rosales si el subsidio otorgado por el mandatario estatal es un nuevo capítulo de discrecionalidad, rechazó que se trate de ello y para manifestar su apoyo, dijo: "Estoy a favor de que el Gobierno tome todas las medidas que hay que tomar para disminuir los efectos de la crisis económica".

Aseguró que cuando en el partido no han estado de acuerdo con políticas públicas aplicadas por el gobernador, lo han señalado públicamente y negó también que el de ahora sea un apoyo que durará hasta el día de las elecciones: "No, no es de aquí al 5 de julio que defendemos todo lo que haga el Gobierno; este acto en concreto lo apoyamos (el subsidio al transporte público) y no tiene fecha de caducidad mi apoyo al gobernador".

El presidente del PAN remató: "A mí me parece que lo que está haciendo el Gobernador del Estado es tomar

una serie de medidas de emergencia frente a una crisis económica que hay; no veo nada indebido en lo que está haciendo el gobernador y por el contrario, mientras otros estados se han visto lentos en la reacción, el Gobierno del Estado ya presentó un programa en el que se incluyen los temas de infraestructura que ya arrancaron con concursos desde diciembre (...), el Gobierno del Estado ha reaccionado con prontitud y criticar eso como 'discrecionalidad', como lo han hecho otros partidos, es preocuparse más por la campaña electoral que por el bien del Estado".



EL INFORMADOR

• Eduardo Rosales se inclina a favor "de todas las medidas para disminuir los efectos de la crisis económica", y asegura que el PAN regresará los 19 millones de pesos al Instituto Electoral, para disminuir las prerrogativas entregadas a los partidos políticos.



EDUARDO Rosales Castellanos, dirigente del PAN estatal.

Regresará dinero el PAN

Resultado del aumento en las prerrogativas

El Partido Acción Nacional sí cumplirá con la devolución del aumento en las prerrogativas, algo así como 19 millones de pesos sólo para el 2008, que el año pasado autorizó el Congreso del Estado para todos los partidos políticos, y lo hará con todo y los intereses.

Lo anterior fue anunciado por el presidente del partido, Eduardo Rosales Castellanos, quien dijo que esto será la próxima semana.

Desde el mes de noviembre pasado, Rosales Castellanos

anunció la devolución del efectivo; en este tiempo, mencionó al menos dos fechas para la entrega, y ahora, a punto de iniciar las precampañas, lo hará.

"Con el dinero que nosotros pensamos regresar se construyen varias escuelas, se pueden construir varios kilómetros de carreteras, se pueden generar varias becas de estudiantes, muchas becas para estudiantes, se puede implementar dinero en programas sociales".

"Al momento en que lo regresemos, lo vamos a regresar con intereses; las cantidades que dijimos en diciembre (algo así como 19 millones de

pesos) las vamos a regresar con intereses", comentó.

Indicó que el dinero va completo y sin restar las multas que le han aplicado a su partido, "yo tengo una autorización del consejo estatal", insistió, al referir que lo va a hacer, y más aún cuando "sigue la crisis económica mundial, sigue la necesidad de que todos pongamos nuestra parte para apoyar a nuestro Estado", comentó.

El recurso será regresado al Instituto Electoral del Estado para que éste a su vez lo devuelva a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Jalisco. (Víctor M. Chávez Ogazón)

Firman partidos tregua

José David Estrada

Los presidentes de los ocho partidos políticos firmaron ayer el pacto "por la legalidad, la ética y la civilidad" en el que se comprometen a una tregua del 2 de marzo al 1 de mayo, antes de iniciar las campañas.

En ese periodo, prometen no hacer publicidad de sus candidatos en ningún medio de comunicación.

"Las contiendas internas y campañas electorales serán propositivas, la manifestación de ideas y exposición de nuestras plataformas políticas tendrán como eje rector el respeto y la tolerancia", indica el último de los compromisos adquiridos.

El pacto se signó en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, que a diferencia de hace tres años, ahora sí logró que todos los partidos firmaran respetar la ley.

Hace tres años el pacto propuesto por el Instituto Electoral, entonces encabezado por José Luis Castellanos, fue rechazado por el PAN, cuyo dirigente, Eduardo Rosales, aseguró que buscaban proteger al candidato del PRI, Arturo Zamora.

Ayer, Rosales firmó el acuerdo y aplaudió la oportunidad.

El PRI, que hace tres años insistía en la firma del "pacto de civilidad", ahora lo veía con más reservas, pero lo firmó.

Firmaron también el PRD, PVEM, Nueva Alianza, Convergencia, el PT y el Socialdemócrata.

Los partidos prometen respetar a adversarios

• Se acatarán tiempos de campaña y se evitarán ataques y acusaciones

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Los partidos en Jalisco firmaron ayer un pacto por la legalidad, la ética y la civilidad. Traducción: los organismos políticos se comprometen a no formar parte de la famosa guerra sucia y evitar sacar los trapitos al sol del contrario.

Los presidentes de los partidos con presencia en Jalisco atendieron ayer la convocatoria del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) para firmar el acuerdo que los obliga a respetar los tiempos de campañas y precampañas, así como evitar las acusaciones y ataques, característicos de los procesos electorales.

El pacto firmado por los representantes políticos señala que "es obligación de los partidos ajustar la conducta de sus militantes a los principios de la democracia, respetando la libre participación política de los demás partidos y los derechos de los ciudadanos".

Al término de la firma, el presidente del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, señaló que los blanquiazules aceptan llevar a cabo una campaña legal, por lo que descartó la posibilidad de aplicar sanciones a quienes no cumplan con el pacto: "Ni siquiera con la máscara o disfraz de campañas institucionales [...] Es mejor que nadie piense en algún tipo de rompimiento para no pensar en sanciones".

Y aunque aseguró que man-



Los presidentes de los partidos en Jalisco y el presidente del IEPCEJ, David Gómez Álvarez, al centro, en la firma

El PAN regresará 19 millones

••• El Partido Acción Nacional (PAN), el único que hasta ahora ha levantado la mano para regresar el recurso extra de las prerrogativas que le corresponden, asegura que será la próxima semana cuando haga realidad su promesa y devuelva 19 millones de pesos, incluyendo sus intereses. Así lo señaló ayer el dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, lo que significa una respuesta positiva a la petición del Ejecutivo estatal para que los partidos regresaran el recurso extra correspondiente al segundo semestre de 2008.

El primero en declinar la invitación fue el PRI, poco después, el PRD también se negó a regresarlo, argumentando que el Ejecutivo no cumplió con su parte de retirar la controversia constitucional interpuesta contra las reformas electorales. Los demás dijeron que regresarían el dinero extra, pero no cuándo.

Guadalajara • DRM

tendrán diálogo con su principal opositor, el PRI, no permitirán que los tricolores estén denunciando a su partido constantemente.

"Prefiero un escenario en el

que todos nos deshiciéramos de las quejas, pero tampoco me gusta un escenario donde Acción Nacional es denunciado por cada estornudo que hacen los precandidatos y que se oye

más allá del cuarto en el que están, y que nosotros no hagamos nada", apuntó el panista, quien subrayó que no retirarán los espectaculares que pide el PRI ya que se trata de una campaña nacional.

Pero el dirigente de los priistas, Javier Guízar Macías, señaló que las quejas que han interpuesto ante el IEPCEJ no serán retiradas y esperan la resolución de las que faltan y que el PAN acate la disposición.

Aunque no pudo precisar el número de quejas o el plazo para resolverlas, el titular del Instituto Electoral, David Gómez Álvarez, aseguró que todas las inconformidades serán resueltas, aunque una gran mayoría serán desechadas, ya que el tiempo de precampañas que arranca el próximo 22 de enero deja sin efecto las reclamaciones por bardas o espectaculares de promoción a candidatos o partidos. ■

Partidos pactan la no agresión

Dirigentes partidistas firmaron un acuerdo para evitar la guerra sucia de cara a los próximos comicios

Representantes de todos los partidos políticos y el presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ), firmaron este lunes un pacto por la legalidad, la ética y la civilidad, que equivale a un "pacto de no agresión".

En la práctica, el acuerdo significará que ningún candidato hará campaña ni proselitismo entre el 3 de marzo y el 1 de mayo, además de que se comprometen a no publicitarse en los medios de comunicación, y que durante los 10 días posteriores al periodo de precampañas (del 22 de enero al 2 de marzo), todos retirarán la propaganda que hayan contratado.

La cuestión planteada a presidentes de partido y a consejeros electorales fue la credibilidad que puede tener la firma de un convenio como éste, que no implica obligación legal, según reconoció el presidente del IEPCEJ, David Gómez Álvarez.

Sin embargo, los dirigentes partidistas de Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales; del Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar, y del de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, quienes estuvieron presentes en el acto protocolario, aplaudieron el acuerdo y sostuvieron que tienen confianza en el árbitro electoral y en los contrincantes.

"Los compromisos que asumen formal y públicamente los partidos políticos de Jalisco constituyen un paso adelante en la consolidación de una cultura política del diálogo y del debate racional y civilizado", apuntó Gómez Álvarez, en defensa del pacto. "Hay cuestiones que están contempladas en la ley que, de no cumplirlas, serían acreedoras de sanciones, pero sobre todo, este pacto trata de ir un poco más allá de lo que marca la ley, y hacer un esfuerzo por hacer una contienda ética, justa, ecuaníme, transparente; eso es lo importante".

Continuó: "No basta con cumplir la ley, hay que hacer una contienda verdaderamente democrática que ponga en alto la democracia en Jalisco y que satisfaga a los ciudadanos, que esperan mucho de los partidos políticos y del Instituto Electoral".

Mientras el presidente del PRI, Javier Guízar, se empeñó en destacar que el pacto cubre el vacío que había dejado la reforma electoral, que no dice nada sobre la que procede entre el 3 de marzo y el 1 de mayo, el presidente del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, aseguró que este acuerdo entre partidos es muy diferente —y más efectivo— que el convocado por el Instituto Electoral para los comicios del año 2006: "A diferencia de hace tres años, cuando

nos avisaron de una tregua cuando ya habíamos concluido nuestras precampañas, esto es absolutamente oportuno, se está haciendo un planteamiento antes de que inicien las precampañas, que es cuando debió haberse hecho (en 2006)".

En aquella ocasión, Rosales Castellanos mismo rechazó el pacto de civilidad al que se había convocado, argumentando que intentaba proteger al candidato priista a la gubernatura, Arturo Zamora Jiménez.



Video en <http://www.informador.com.mx>

La pregunta de hoy

¿Durante las campañas electorales, respetarán los partidos políticos el pacto de no agresión?

Participe y responda en internet:
INFORMADOR.COM.MX



en **informatel**: **3678 88 88**
 Opción 1: Noticias



EL INFORMADOR • J. NAVARRO

• Presidentes y representantes de los partidos políticos registrados en Jalisco suscribieron ayer un acuerdo, en el que se comprometen, además de respetar la ley, a sostener una contienda "ética, justa, ecuánime, transparente", según palabras del presidente del Instituto Electoral, David Gómez Álvarez, quien encabezó la firma del pacto.

Pactan juego *limpio*

Foto: AGAPITO ESPINOZA

NOZA ZAMBRANO

Se comprometen partidos políticos a hacer campañas de altura y propositivas

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Campañas de altura, de no agresión y fuera de toda índole que degrade a los oponentes, fue lo que pactaron los ocho partidos políticos en Jalisco, esto a 166 días de la elección constitucional que se realizará julio.

El documento firmado fue por la legalidad, la ética y la civilidad, donde hay compromiso de no volver a las "campañas sucias" y además entre los distintos periodos se establece una tregua donde "nadie se moverá". A diferencia de hace tres años, esta vez todos los partidos estuvieron de acuerdo, y firmaron y acudieron al llamado del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana los dirigentes de los institutos políticos.

Coinciden todos en que la sociedad jalisciense merece respeto, por ello "las campañas serán propositivas; la manifestación de ideas y la exposición de plataformas políticas tendrán como eje rector el respeto y la tolerancia", según se asentó en el documento.

Reiteraron las fechas de precampañas: inician el 22 de enero; habrá tres meses de campaña para presidencias municipales y 60 días para quienes aspiran a ser diputados. Incluso 10 días después de concluidas las precampañas, será retirada toda propaganda electoral.

En cambio, habrá una tregua: del 2 de marzo al 1 de mayo no habrá propaganda en ningún medio de comunicación para sus candidatos. Todos los partidos lo recibieron con aceptación y coincidieron en que definitivamente llega en buen momento.



... en Jalisco firmaron un pacto por la legalidad, la ética y la civilidad.

Firman pacto de no agresión entre partidos

Hay compromiso de no volver a las "campanas sucias"

VICTOR M. CHÁVEZ OGAZÓN

A dos días de que inicien las precampañas y 166 días de la elección constitucional, los ocho partidos políticos que hay en Jalisco firmaron un pacto por la legalidad, la ética y la civilidad, donde hay compromiso de no volver a las "campanas sucias" y además entre los distintos periodos se establece una tregua donde "nadie se moverá". A diferencia de hace tres años, esta vez todos los partidos estuvieron de acuerdo y firmaron.

Al llamado del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana acudieron todos los presidentes de los partidos.

Por el PVEM, Enrique Aubri de Castro Palomino; por el Partido Social Demócrata, Rodrigo Rincón Jiménez; por el PT, Amarante Gonzalo Gómez Alarcón; por Convergencia, Diego Corona Cremean.

Sigue la lista con Nue-

va Alianza, representado por su presidente, Carlos Salazar Machado; el doctor Raúl Vargas, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD); el presidente del PAN, Eduardo Rosales Castellanos, y Javier Guízar, por el PRI.

Fue con el ánimo de garantizar el marco jurídico electoral para el estado de Jalisco, según se resaltó durante el evento, y el pacto establece que no deberán incurrir en campañas negras y evitarán, por lo tanto, que la política se degrade.

Aseguran que la sociedad jalisciense merece respeto y por ello "las campañas serán propositivas, la manifestación de ideas y exposición de plataformas políticas tendrán como eje rector el respeto y la tolerancia", según se asentó en el documento.

Reiteraron las fechas de precampañas, que inician el 22 de enero, pero también que sólo habrá tres meses de campaña para presidencias municipales y dos meses para quienes aspiran a ser diputados. Incluso, 10 días después de concluidas las precampañas, será retirada toda propaganda electoral.

En cambio, habrá una tre-

gua. Del 2 de marzo al 1 de mayo no habrá propaganda en ningún medio de comunicación para sus candidatos.

Todos los partidos lo recibieron con aceptación y coincidieron en que definitivamente llega en buen momento.

El doctor Raúl Vargas, del PRD, destacó que también cada partido tiene su responsabilidad en esto, al tener la obligación de promover "candidatos que propongan, pero también candidatos que se conduzcan con civilidad, de una forma en que la sociedad reconozca que los partidos políticos no sólo nos conducimos con respeto, sino que hacemos del ejercicio de una contienda un trabajo a favor de la sociedad".

Y hasta el PAN -que hace tres años, al ser lanzado un pacto similar en marzo, lo rechazó-, esta vez dio su aceptación. Eduardo Rosales comentó al respecto: "Me parece, a diferencia de hace tres años, cuando nos avisan de una tregua cuando ya habíamos concluido nuestras precampañas, esto es absolutamente oportuno, se está haciendo un planteamiento antes de que inicien las

precampañas, que es cuando debió haberse hecho hace tres años", e insistió en que "es un compromiso de no estarnos acercando a las líneas difusas donde puede prestarse a interpretación dónde hay o no ataques o difamaciones, por ejemplo, y dos, el no darle la vuelta, una vez que pasen las precampañas, con el pretexto de campañas institucionales, por ejemplo, a un silencio que está en el espíritu de la ley".

Javier Guízar, del PRI, comentó por su parte que está de acuerdo y que su partido actuará conforme a la ley, esperando que el resto de los partidos hagan lo mismo.

El presidente del Instituto Electoral, David Gómez Álvarez, se mostró confiado en que cumplirán los partidos: "Estos compromisos que hoy asumen formal y públicamente los partidos políticos de Jalisco constituyen un paso adelante en la consolidación de una cultura política del diálogo y del debate racional y civilizado".

Advertió que el Instituto Electoral sancionará con rigor las faltas que cometen partidos y candidatos.

Sondeo le da casi 20% de las preferencias en el municipio

Zapopanotos votarían por Zamora, si hoy fuera la elección: encuesta

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Si hoy hubiera elecciones para presidente municipal en Zapopan, 19.20 por ciento de los ciudadanos votaría por Arturo Zamora Jiménez, mientras que Guillermo Martínez Mora sería la segunda opción, según una encuesta elaborada en la ex villa maicera para conocer las preferencias electorales de la población.

El estudio fue encargado a la empresa Beap Estadística y Opinión Pública por la organización civil

en perspectiva

Perfil de gobernante

Qué no debe tener un candidato:

- Relación con el crimen o el narco
- Actos corruptos
- Ser autoritario
- Conflictivo
- Populista ni mentiroso
- Intereses inmobiliarios, comerciales o industriales

Fuente: Parlamento de Colonias

Súmate y el Parlamento de Colonias, con la intención de conocer qué buscan los electores para la próxima contienda.

Las siguientes semanas serán presentadas encuestas similares aplicadas en Guadalajara, Tonalá y Tlaquepaque.

Elsa Stettner, miembro de la organización civil, explicó que la intención del organismo es evitar que los malos gobernantes se repitan en el estado. "Debido a que está clarísimo que el enemigo común de los jaliscienses son los funcionarios de los gobiernos municipales

y estatal, y a que el hartazgo ciudadano ha sido rebasado por mucho, debemos unirnos para quitarles el poder a como dé lugar a quienes hoy lo ostentan", explicó ayer en rueda de prensa.

En la misma encuesta, 61 por ciento de la población respondió que el actual alcalde, Juan Sánchez Aldana, está por debajo de las expectativas de los zapopanotos.

Con los resultados de las encuestas a los habitantes de los cuatro municipios de la zona metropolitana, el Parlamento de Colonias elaboró un formato para evaluar a los candidatos de cada partido.

Alejandro Cárdenas, miembro del Parlamento, dijo que la intención es repartir el formato en la totalidad de colonias, no con la intención de conocer lo que la gente quiere, sino con el de crear conciencia en la población para que sepa a quién elegir. ■

Aclaran dinero a Teletón en 2006

Guadalajara • Rubén Martín

Francisco Ramírez Acuña no entregó 104 millones de pesos adicionales a la Fundación Teletón en 2006, como erróneamente reportó el despacho privado que auditó la cuenta pública de ese año, explicó Ignacio Novoa López, secretario de Finanzas durante el sexenio anterior.

El ex colaborador de Ramírez Acuña admitió que la información reportada por el despacho contable privado Salles, Sainz-Grant Thornton es errónea, que así lo admitió el propio despacho y que próximamente hará una aclaración pública.

El dictamen de la cuenta pública 2006 elaborado por el despacho, que se puede encontrar en el sitio electrónico de la Secretaría de Finanzas, reportó que en ese año, último de la gestión del gobernador Ramírez Acuña, se entregaron 104 millones 936 mil pesos como "erogación extraordinaria" al Teletón, adicionales a los tres millones 120 mil pesos asignados en el Presupuesto.

Novoa aseveró que el ex gobernador únicamente entregó como subsidio al Teletón la partida de 3.1 mdp aprobada por el Congreso y que jamás entregó recursos adicionales.

Ramírez Acuña dio sólo 20 millones de pesos a la Fundación Teletón en todo su sexenio debido a su postura de no entregar recursos excesivos a esta entidad privada. Esto debido a que consideraba que las arcas estatales ya destinaban recursos para el mismo fin del Teletón, al asignar recursos públicos al Centro de Rehabilitación Integral del DIF estatal.

Ignacio Novoa admitió que en 2006 sí hubo erogaciones contingentes por 104 mdp, pero para otros fines: 71 millones de pesos para atender a los damnificados de un huracán que pegó a las costas y otros 33 mdp destinados a "instituciones sin fines de lucro", entre otros destinos se dieron subsidios a la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara para el ornato navideño que organiza anualmente, y para financiar las actividades de la gala del mariachi. Finalmente explicó que los 9,244 millones entregados, etiquetados como subsidios a "instituciones oficiales diversas", corresponden al capítulo 4000 y que incluyen el subsidio que el Ejecutivo estatal entrega anualmente a la Universidad de Guadalajara, apoyo a proyectos estratégicos, así como para obras en las regiones. ■

Con bombo y platillo se registrará Ramírez Acuña

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hoy se registra el ex secretario de Gobernación Francisco Ramírez Acuña en el Comité Estatal del PAN Jalisco como precandidato a la diputación federal del Distrito 10 con sede en Zapopan; entre los aspirantes que quieren el mismo distrito está uno de los "revividos", el ex secretario general de Gobierno Raúl Octavio Martínez Espinoza, que entra apoyado por el grupo del ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez en lugar de su esposa la regidora Joann Novoa de Cárdenas, por lo que los grupos de ambos ex

gobernadores medirán fuerzas.

Ramírez Acuña llegará acompañado al Comité Estatal a las 13:00 horas por José Luis Treviño, Felipe Pulido, Key Razón Viramontes, Griselda Pérez, Óscar Olivares, Juan Carlos Márquez Rosas, Elías Iñiguez, Gutiérrez Tejeda, entre otros.

El grupo de "Paco Ramírez" tenía intenciones de viajar a la Ciudad de México para registrarse en "bola" allá, pero se decidió porque fuera en el Comité Estatal donde será recibido con "bombo y platillo" ya que estará en sus "terrenos", el dirigente estatal Eduardo Rosales Castellanos es de su equipo.

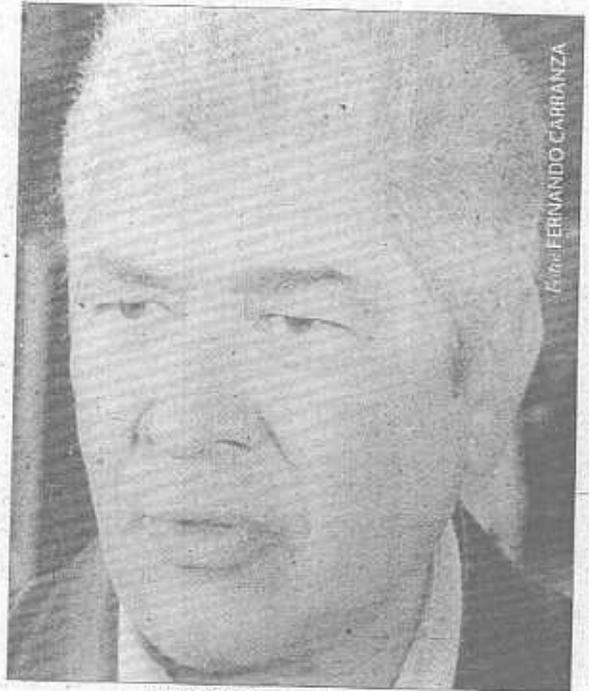


Foto: FERNANDO CARRANZA

FRANCISCO Ramírez Acuña.

Deja Joann contienda

Sergio Hernández

La regidora del PAN por Zapopan, Joann Novoa, esposa del Secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez, anunció anoche que no buscará ser candidata federal del blanquiazul por el Distrito 10, donde se enfrentaría en la contienda interna con Francisco Ramírez Acuña.

"Agradezco el apoyo firme, total e incondicional que varios liderazgos me han mostrado en las últimas semanas a raíz de que se abrió el registro de aspirantes panistas para la contienda por el Décimo Distrito zapopano. He hablado con cada uno de los protagonistas de ese valiosísimo respaldo para darles a conocer mis reflexiones y las razones de la decisión que tomé, mismas que comparto con ustedes", argumentó en un comunicado.

"Analizando la coyuntura y lo que necesita nuestro Partido Acción Nacional es fortaleza, unidad y no debatirnos en luchas estériles. No seré factor de división ni enconos que no aportan a la causa. Seguiré cumpliendo con mi encargo de regidora en Zapopan con trabajo, honesto, limpio y eficaz".

Estrena cargo novia de panista

► Crea Tonalá una dirección que encabeza la pareja del dirigente municipal del PAN

Héctor Padilla

Con el voto mayoritario de los panistas, el Pleno de Tonalá integró al organigrama del Ayuntamiento la Dirección de Capacitación y Organización, que encabeza Rocío Acosta Cervantes, novia del dirigente con licencia del partido blanquiazul en el Municipio.

Pese al rechazo de la fracción de regidores priistas, el puesto, que antes operaba como una jefatura, adquirió las facultades de dirección.

Ante el cuestionamiento del edil tricolor Salud Pacheco sobre si se trataba del cargo de la novia de Apolinar Alatorre Rodríguez, el Alcalde, Agustín Ordóñez, lo confirmó.

"Esto, en el sentido común de un ciudadano, es simple y llanamente el pago a un favor político seguramente y en ese sentido, apelamos a su buena voluntad para que en un momento se siga trabajando. Yo creo que la dirección hace falta, pero la persona no", reclamó Pacheco Barrientos.

En entrevista posterior, Ordóñez

Hernández defendió a la funcionaria, al argumentar que ella ocupa el cargo por su capacidad. Sin embargo, MURAL accedió, por medio de la Ley de Transparencia y la formación, al currículum de Acosta Cervantes, quien sólo llegó a preparatoria, cursada del 2004 al 2008 en la Universidad Tecnológica de Guadalajara y concluida cuando ya laboraba en el Ayuntamiento.

"Si sostiene una relación sentimental con alguien del partido, es independiente; creo que la persona por sí sola sabe hacer las cosas, tiene el perfil adecuado y ha demostrado con su trabajo y su capacidad que es idónea para estar desempeñando el cargo", dijo el Alcalde tonalteca.

De acuerdo con Ordóñez Hernández, con la aprobación del Pleno no hubo incremento salarial para Acosta Cervantes, ni se aumentó la plantilla de personal, pues sólo se facultaron funciones organizacionales que al interior del Ayuntamiento se realizaban a través de la Dirección general de Administración y Desarrollo Humano.

Acosta Cervantes es titular de la Dirección de Capacitación y Organización desde febrero del 2008 y percibe 26 mil pesos mensuales. Su cargo, según detalló el Alcalde, se ocupa de la capacitación interna de funcionarios públicos, la elaboración técnicas para eficientar procedimientos y en general, labores organizacionales.

Guízar defiende a su representante ante el Instituto Electoral



• El presidente del PRI estatal, Javier Guízar subraya que José Luis Monterde (foto) es "el mejor representante que ha tenido" el partido, pese a que varios consejeros políticos se han manifestado en su contra.

Después que la semana pasada, varios consejeros políticos del PRI en Guadalajara se manifestaron en contra del representante del partido ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ), José Luis Monterde Ramírez, este lunes el presidente del partido, Javier Guízar Macías aseguró que si le solicitan su retiro del cargo no lo hará, porque es su facultad y porque "es el mejor representante que ha tenido el PRI".

Guízar Macías subrayó: "Es una decisión del presidente del partido; José Luis Monterde ha hecho un trabajo excelente y creo que más bien hay falta de comunicación con algunos consejeros nada más. Creo que hoy es cuando más se ha cuidado el proceso electoral por parte de un representante del partido ante el Instituto Electoral; ahora es cuando más se ha defendido (al PRI) ante las ilegalidades que se han presentado por parte de otras fuerzas políticas; ahora es cuando más se ha defendido el derecho de los militantes... creo que José Luis Monterde ha hecho un excelente trabajo y si no, están las denuncias, los juicios políticos que hemos promovido y una serie de actividades que en otros años no se veía".

Así, el representante priista ante el Instituto Electoral, está más firme que antes en su cargo, y si en semanas anteriores criticó y se inconformó por el nombramiento de David Gómez Álvarez como presidente del órgano electoral, el presidente del PRI Jalisco anotó que la postura no cambia, sino que al firmar un pacto ético y de legalidad con los otros partidos políticos, se manifiesta la confianza hacia todos los consejeros electorales y hacia los otros partidos.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• El presidente estatal del PRI, Javier Guízar asegura que este período de espera no generará conflictos en el partido, y descarta que el retraso los ponga en desventaja con el PAN.

Retrasa PRI convocatorias para precandidatos en favor de alianzas

Aunque se había confirmado que la fecha límite era el 20 de enero, el PRI Jalisco retrasará hasta la semana entrante la publicación de las convocatorias para el registro de precandidatos a las 125 alcaldías y las diputaciones estatales de mayoría y

por la vía plurinominal.

El presidente del partido tricolor, Javier Guízar Macías, confirmó el retraso y argumentó que el Consejo Político Permanente lo facultó para tomar la decisión, en vista de que "se deben respetar" los tiempos de los otros partidos políticos, con los que se pactarán alianzas tanto para las alcaldías como para las diputaciones.

Sostuvo que este nuevo período de espera no perjudica las relaciones internas en el partido pues "en lugar de motivar más confrontaciones, es un nuevo plazo para el diálogo".

Entrevistado sobre la ausencia de una convocatoria, que ha abierto un "compás de espera" entre los priistas que aspiran a ser candidatos para una alcaldía en la Zona Metropolitana o que buscarán una diputación local, y que motiva divisiones más hondas entre los diferentes equipos, el presidente del partido en la Entidad anotó: "Los diferentes partidos políticos con los que hemos estado platicando también tienen sus tiempos internos, igual que nosotros los nuestros. Entonces, estamos tratando de ajustar los tiempos para ver si podemos concretar las alianzas".

Insistió en que será cuestión de días, "para la próxima semana", porque además "las convocatorias están siendo revisadas por el Comité Ejecutivo Nacional, por la Comisión Nacional de Procesos Internos, y en cuanto nos autoricen las vamos a sacar".

Aseguró que el retraso no los pone en desventaja en comparación con partidos como Acción Nacional o el de la Revolución Democrática, "porque hay campañas institucionales de todos los partidos políticos y nuestro Comité Ejecutivo Nacional está encargado precisamente de nuestra campaña".

Prevén guerra sucia en Web

► Ven imposible reglamentar el uso de Internet en las campañas

Francisco de Anda

De acuerdo con la ley, la llamada guerra sucia entre partidos y candidatos no debería tener espacios en los

medios de comunicación electrónicos, pero Internet podría convertirse en el medio indicado para denotar al contrario.

A esta conclusión llegó Francisco Jiménez Reynoso, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien recordó que el Congreso de la Unión omitió legislar en la materia al llevar a cabo la reforma electoral.

"Resulta prácticamente imposible reglamentar el Internet. He tratado de informarme quién controla al Internet y no hay (nadie que lo haga); todo mundo sube sus videos y sube su información y transita, si es el término correcto, de un usuario a un destinatario", comentó en rueda de prensa el coordinador de la carrera de Derecho Semiescolarizado de la casa de estudios.

"Para mí, en este sentido y en este punto, si es una reforma que queda rabona, porque la tecnología va 10 pasos adelante del pensar de nuestros legisladores".

El universitario planteó la posibilidad de "parchar" la legislación elec-

toral actual para regular los manejos informativos en el ciberespacio; sin embargo, en la práctica, la aplicación de la misma se complicaría.

"Por los efectos de la globalización que tenemos en nuestro País, en esta llamada aldea global, la informa-

ción se distribuye a través de este novedoso medio, relativamente hablando, sin restricciones", dijo.

"El que nuestros legisladores intenten prohibir las campañas negras a través de este medio que es el Internet, en la práctica lo veo complicado".

Jiménez Reynoso comentó que otro de los retos de cara al proceso electoral de este año será observar el comportamiento de la prensa escrita frente a la guerra sucia, ya que en la reforma electoral no se legisló en esa materia y prevalece un vacío.

Por su parte, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Juan José Covarrubias, confió que los partidos y contendientes en el proceso electoral que se avecina actuarán con civilidad y evitarán injuriar a sus rivales.

"Si la Constitución nos dice que todos debemos respetar la vida privada, derechos de terceros, no hacer injurias, difamaciones y calumnias por cualquier medio, es que no lo debemos hacer", señaló.

"Hay que diferenciar eso a que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales no esté regulando Internet, pero en el artículo 38 (de dicho código) se señala que los partidos, coaliciones, candidatos y precandidatos deberán abstenerse de hacer campañas negras".

Ordenan resolver recursos

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió ayer 10 Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano. En uno de ellos se ordenó al Comité Ejecutivo Nacional del PAN resolver en un plazo no mayor a 10 días hábiles los juicios de impugnación que presentaron cuatro militantes albiazules y cuyos fallos no se habían emitido.

Por otra parte, se ordenó al Consejo Político Nacional del Partido del Trabajo resolver, en un plazo no mayor a 30 días, el recurso de apelación interpuesto por Julio César Arreola, así como amonestar a la Comisión Coordinadora Nacional de dicho instituto político, debido a que obstruyó injustificadamente un trámite que formaba parte del juicio.

El resto de los juicios fueron desechados o acumulados.



¿NO QUE ERA APARTIDISTA?

ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN. "Este programa es público. Ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social", es lo que se indica al final de cada eslogan que promueve al Seguro Popular, pero a punto de arrancar las elecciones, los panistas lo presumen como propio. El espectacular se encuentra en varias calles de la Ciudad, como Enrique Díaz de León y Plan de San Luis.

Pedirán desaparición de tenencia

OC | Juana María Ramírez

El Partido Socialdemócrata (PSD) pedirá al presidente Felipe Calderón cumpla su promesa de eliminar el pago del impuesto de la tenencia vehicular tal como lo prometió en su campaña, según dio a conocer Juan Carlos Becerra, responsable del área de Derechos Humanos del PSD en Jalisco, quien dijo que ya es tiempo de comenzar a cumplir promesas de campaña.

El objetivo por el que fue creado dicho impuesto hace más de 40 años ya se cumplió y actualmente sólo representa una carga tributaria que a estas alturas ya no pueden soportar muchos ciudadanos. «Fue creado con el carácter temporal para financiar la organización de los Juegos Olímpicos de 1968, pero ante el índice de recaudación se extendió a aviones, yates, motocicletas, helicópteros, entre otros vehículos», señaló Becerra, quien dijo que ya es tiempo de eliminarlo.

Desaparecer este impuesto, dijo, ha sido una bandera de campaña en todos los años de elecciones pero al momento de llegar al poder quienes aseguraban su desaparición se olvidan de ese aspecto, por esta razón el PSD buscará que la eliminación del impuesto sea inmediata y no se convierta en una media electorera para el 2012 ya que «casualmente está aprobado que se acabe para el 31 de diciembre del 2011», es decir previo a las elecciones presidenciales.

«Ya no podemos permitir un impuesto que degrada y puede ser comparable con la política de Antonio López de Santa Anna de cobrar por puertas y ventanas, sólo habrá que aumentar tenencia por bicicletas, patinetas, patines», concluyó.

Pretenden vecinos balconear candidatos

Vania Citlalli de Dios

El Parlamento de Colonias y el Colectivo Súmate evaluarán y harán un perfil de cada uno de los candidatos a Presidente Municipal y diputados, así como regidores y síndico, para que los votantes sepan bien a quién elegirán en los próximos comicios.

Los datos que incluirán van desde el estado civil, edad, residencia, escolaridad, experiencia laboral y proyecto de Gobierno —si es que lo tiene—, así como sus probables antecedentes de corrupción y si se le considera populista, conflictivo o mentiroso.

Alejandro Cárdenas, representante del Parlamento de Colonias, explicó que integrarán una matriz con todos los datos de cada aspirante a un cargo público, para que la gente pueda conocer a los precandidatos y a su equipo de trabajo.

“No queremos dirigir el voto”, advirtió, “queremos dar a conocer a los candidatos. Que la gente tenga presente algunos aspectos de los candidatos, que ayude a que la ciudadanía tenga un poquito más de elementos para decidir por quién votar”, señaló.

Cada cuestionario será entregado a los líderes vecinales y representantes de diversas organizaciones sociales, para que hagan su propia evaluación de cada candidato.

Además, calificarán si es humilde, congruente, íntegro, buen líder, justo, tolerante, prudente, transparente y promotor de la educación, entre otras cualidades que consideraron deberían tener los gobernantes.

“Que se tenga un plan y un programa de gobierno integral, que se continúe con los aspectos positivos de otras administraciones y se corrijan los desaciertos”, señaló sobre el proyecto de gobierno de los aspirantes.

Los resultados los publicarán en Internet y a través de volantes, según explicó Cárdenas, que entregarán en los domicilios de las colonias.

DAN A CONOCER ENCUESTA DE GOBERNANTES LOCALES Y FEDERALES

Al PAN no le va muy bien

Integrantes del Parlamento de Colonias y del Colectivo Súmate, dieron a conocer los resultados de evaluación del desempeño del presidente de México, Felipe Calderón, del gobernador del Estado, Emilio González Márquez y del alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, así como de diputados y senadores federales, tras un estudio realizado por la compañía (BEAP), de Estadística y Opinión Pública.

Elsa Stettner, integrante del Colectivo Súmate, dijo que los problemas que actualmente afectan al Estado son los que fueron decisivos para que la ciudadanía decidiera dar su opinión:

“Todos los problemas de salud, contaminación, discriminación, desempleo, violencia, así como la poca capacidad de personas que deberían solucionarlos y no les interesa o no pueden hacerlo, es lo que nos orilló a realizar este tipo de estudio, ya que se ve que a los gobernantes no les interesa el pueblo”, dijo Stettner.

Dijo que por eso, en un esfuerzo ciudadano, se avocaron a realizar cuatro estudios de opinión con la colaboración de tres empresas diferentes, comentó que éste es el estudio más serio y confiable realizado hasta el momento sobre todos los partidos en cuatro municipios del Estado, y los cuales son Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y

Zapopan, siendo éste último el municipio al que le tocó se dieran a conocer los primeros resultados el día de ayer; referente a los otros tres, dijo que se estará dando a conocer uno semanalmente.

En primer orden, se dijo que la encuesta realizada en Zapopan en noviembre de 2008, y en la cual se hizo la siguiente pregunta a ciudadanos: “¿Usted aprueba o desaprueba la forma en que está desempeñando su trabajo Felipe Calderón?”

El 47.1 por ciento aprueba la forma de trabajar del mandatario federal, mientras que sólo el 24.8 por ciento lo desaprueba.

Al hacer la misma pregunta, pero ahora para calificar Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, los resultados fueron: el 34.5 por ciento aprueba su desempeño, mientras que el 36.5 por ciento desaprueba la forma de estar dirigiendo al Estado.

Mientras que para el alcalde de Zapopan, las calificaciones fueron: 29.0 por ciento para aprobar su desempeño, mientras que el 40.3 por ciento desaprobó su gestión.

Las calificaciones para aprobar a los diputados federales fueron las siguientes: sólo el 17.3 por ciento los aprueba, mientras que el 39.4 por ciento los desaprueba; asimismo, un 23.6 por ciento dijo que se estaban desempeñando regularmente y el 17.0

por ciento no sabe; el 2.7 restante no contestó la pregunta.

Para senadores, el 16.9 por ciento los aprueba, 39.4 desaprueba, 24.3 dice que se desempeñan regularmente, un 16.5 no sabe y el 2.8 por ciento no contestó.

Elsa Stettner comentó que otros trabajos que Colectivo Súmate también estará llevando a cabo será recopilar la información de todas las avances y acciones que llevan a cabo servidores públicos que pretenden ser candidatos y hacerlos accesibles a la población para que sepan por quién están votando, que conozcan bien el pasado laboral de los que se están postulando a cualquier candidatura; a su vez, el Parlamento de Colonias hará propiamente lo suyo, subrayó.

Dijo que esto no es para darle publicidad a determinado partido, sino para concientizar a la población y sepan por quién están votando, aclaró que esta información la estarán haciendo llegar a la ciudadanía a través de internet, correos, volantes, youtube y todo el medio que sea posible, aclaró que tampoco esta información es para tratar de poner a un partido determinado en contra de otro, el objetivo es meramente tener informada a la comunidad.

Ayer se dijo que todos los partidos políticos que se encuentran en Jalisco recibirían los resultados de esta encuesta

realizada en Zapopan, y que esperan que los tomen con objetividad, finalizó.

Por su parte, Alejandro Cárdenas, integrante del Parlamento de Colonias dijo que ellos están proponiendo hacer una matriz de valuación, para que el ciudadano común tenga algunos parámetros en donde pueda valorar al candidato de cualquier partido, aclaró también que esto no tiene tendencias políticas, y que ellos no llevan colores partidistas que puedan confundir al ciudadano.

Dijo que sólo están esperando que se especifique cuál va a ser la mecánica de valuación para que se pueda arrancar el proyecto, dijo Cárdenas. **(Colaboración de Juan Manuel Rivas)**

“Todos los problemas de salud, contaminación, discriminación, desempleo, violencia, así como la poca capacidad de personas que deberían solucionarlos y no les interesa o no pueden hacerlo, es lo que nos orilló a realizar este tipo de estudio”

Elsa Stettner,
 Integrante del
 Colectivo Súmate

SE PONE DE MODO EL SOL AZTECA

Busca el PRD alianzas

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) "se pone de modo" y realiza alianzas con el PVEM, el PT y el PRI, sin importar colores y según el municipio, todo para sacar ventaja y los mejores resultados.

El doctor Raúl Vargas fue

claro al señalar que la alianza va muy adelantada con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM): "Van avanzadas con el Verde Ecologista, van avanzadas con algunos candidatos del Partido del Trabajo (PT) y con agrupaciones que

coinciden con nuestro partido y que no propiamente son partidos políticos".

Comentó que el PRD viene escuchando propuestas de la sociedad civil organizada "para que sean nuestras candidatas y nuestros candidatos,

y entre ellos se identifica una parte del PRI que ha mostrado interés en hacer causa común en algunos municipios con nosotros, particularmente como Tlajomulco de Zúñiga, que es el caso por el cual se ha mostrado interés".

Pero aseguró que todavía no hay nada claro al respecto: "La ley, para poder materializarlo, nos da hasta el 15 de marzo; y nosotros venimos estableciendo importante interés. Insisto: de ninguna manera sólo con el PRI, sino con

otros institutos políticos, y esta posición de mantiene fija".

Con respecto al PAN, comentó: "Lo hemos dicho categóricamente, es el único partido con el que no buscaríamos una alianza en este proceso electoral".
(Víctor M. Chávez Ogazón)

Revisará IFE contenido de campañas en medios

El organismo tendrá la facultad de administrar los tiempos en radio y televisión que utilizará cada uno de los partidos políticos

OC | Gabriela Godínez

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José de Jesús Covarrubias Dueñas, explicó algunos aspectos de las nuevas reglas electorales en medios de comunicación y la regularización que se hizo en los tiempos a los partidos en radio y televisión.

Covarrubias Dueñas, mencionó que se realizaron algunas modificaciones en el año 2007 a 9 artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en las cuales se agregó un régimen sancionador para quienes cometan alguna irregularidad dentro del proceso electoral, tales como actos anticipados de campaña, por mencionar algunos.

Añadió que en este año en el cual se realizarán las elecciones de diputados tanto federales como locales además de municipales y que será el Instituto Federal Electoral el único que tendrá la facultad de administrar los tiempos en radio y televisión que utilizará cada uno de los partidos políticos y que la única obligación de estos será diseñar los contenidos de la propaganda política ya que estos deben ser entregados al IFE, quien los revisará para que cumplan con las normas establecidas.

El proceso federal para la elección de diputados que conformarán el Congreso de la Unión inició desde el mes de octubre del 2008 y terminará hasta que el tribunal federal determine



Foto: Alejandra Díaz

JOSÉ de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

todos los procedimientos de las quejas que se hayan presentado ante este organismo, ya que el mismo fue creado para dar legalidad a los procesos.

Por su parte, Francisco Jiménez Reynoso, coordinador de la carrera de Derecho Semi-Escolarizado del CUCSH de la Universidad de Guadalajara, mencionó que entre «los temas fundamentales de nuestro país se encuentra el tema de las elecciones», seguido de temas como la se-

guridad pública y económica que nos está afectando.

Consideró que uno de los puntos que es prácticamente imposible reglamentar es el uso del internet con fines electorales, como se hizo con la radio y la televisión; además, agregó que en nuestro país es necesario realizar cambios en la cultura para terminar con los círculos viciosos y dar paso a los círculos virtuosos, ya que de continuar tal como estamos, seguiremos en la mediocridad.

Quieren cabeza del secretario de Salud

Diputados consideran que hubo desacato del funcionario al no comparecer ayer, como se lo solicitó el pleno, por lo que comenzaron el proceso para pedir al gobernador que lo remueva

Guadalajara • Maricarmen Rollo

El secretario de Salud en Jalisco (SSJ), Alfonso Gutiérrez Carranza, no acudió a la cita para comparecer ante diputados locales. Tras considerar lo anterior como "un desacato" al mandato del pleno del Congreso del Estado, los legisladores aprobaron solicitar al titular del Ejecutivo, el gobernador Emilio González Márquez, la destitución del funcionario.

Gutiérrez Carranza eludió nuevamente la cita que se le giró a través de las comisiones legislativas de Desarrollo Humano y Trabajo y Previsión Social, mismas que lo requieren con el fin de que explique y aclare varios asuntos relativos al conflicto laboral en la dependencia a su cargo (que llevó a manifestaciones y paros recientes) y el estado que guardan varios programas de salud en Jalisco. Esta vez, el facilitador para su excusa fue el secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien notificó por escrito a los diputados que el titular de la SSJ no comparecería.

En el oficio XXX, Guzmán Pérez

Sindicato aplaude resolución

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) aclaró que haber signado un convenio para poner fin a los paros laborales en la Secretaría de Salud Jalisco, no representa un aval para la permanencia del titular de la dependencia Alfonso Gutiérrez Carranza.

El dirigente de la sección 28 del SNTSA, Alfredo Álvarez López indicó que "vio con agrado" la resolución de la comisión legislativa de Desarrollo Humano, que votó por unanimidad notificar el desacato en el cual incurrió el secretario de Salud al no comparecer ante esa instancia, y solicitar al Ejecutivo su remoción definitiva. "Están tomando una decisión con responsabilidad", opinó, tras agregar que si bien "nosotros nos sentamos a conveniar con la autoridad la solución al conflicto laboral, no significa que la autoridad deba evadir su responsabilidad ¿por parte de quién?, del secretario de Salud".

Guadalajara • MR

Peléez argumenta que el acuerdo legislativo 717/LVIII/08 estipuló como plazo de comparecencia el 7 de enero pasado, por lo cual "ya precluyó"; pero además, también argumentó que el presidente de la comisión legislativa de Salud, el diputado panista José Luis Treviño Rodríguez, comunicó a Gutiérrez Carranza que, una vez solucionado el conflicto laboral en la SSJ, no había materia para que compareciera

ante los diputados en una segunda fecha estipulada para el pasado 14 de enero. El secretario general de Gobierno agregó que el funcionario, por otro lado, ya hizo llegar un informe a los legisladores de otros temas que le requerían (SSJ-07/09), lo cual ya había sido dado a conocer por el propio titular de la SSJ la semana pasada, tras no acudir a la cita del 14 de enero.

Los diputados miembros de la

Comisión de Desarrollo Humano coincidieron en que no había lugar para la justificación. El presidente de la misma, Abel Salgado Peña, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) indicó que el secretario general de Gobierno incurrió en "un error de interpretación" del acuerdo legislativo, pues desde el 6 de enero se pospuso la comparecencia para el 14 de enero y, luego, tras la cancelación de ésta debido a la intervención de la comisión de Salud, que consideró ya no había materia de comparecencia, se le aclaró de inmediato al titular de la SSJ —también por escrito—, que sí debía comparecer ante las comisiones de Desarrollo Humano y Trabajo y Previsión Social, por lo cual se requirió su presencia para ayer a las 13:00 horas.

Así, al llegar al punto cuatro de la orden del día, y ante la ausencia de Gutiérrez Carranza, la comisión votó y aprobó por unanimidad notificar al presidente del Congreso del Estado, Óscar Díaz Medina, del Partido Nueva Alianza (Panal), que el funcionario incurrió en desacato y por consecuencia, solicitar su destitución tal como se apercibió en el acuerdo legislativo previo.

→ a viva voz

Reacciones

CARLOS OROZCO SANTILLÁN

Diputado local del PRD

"Es una actitud insolente, falta de visión de Estado. Afortunadamente hubo unanimidad del Legislativo frente a la obstinación y prepotencia de algunos funcionarios del Poder Ejecutivo, como es el caso del secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza. Celebro que todas las fuerzas políticas de esta soberanía hayan coincidido que es necesario, y de manera contundente, solicitar su remoción, para que sea sustituido por alguno de los médicos prestigiados que hay muchos en Jalisco".

JORGE VILLANUEVA

Diputado local del PRI

"Es un desacato flagrante. Esto es parte de la resistencia que tiene el señor secretario a entender que hay una división de poderes, que debe atender a los legisladores. Los diputados somos representantes populares. Desafortunadamente se hizo una mala elección con este secretario, por su inexperiencia administrativa, política y sanitaria".

La aprobación fue festejada con aplausos por cerca de medio centenar de asistentes a la sesión, trabajadores de Salud y pasantes de medicina inconformes por las condiciones en que prestan su servicio social en la SSJ.

Previamente Treviño Rodríguez dio, en tres ocasiones, detallada explicación de cómo, junto con el diputado priista Jorge Villanueva, consideraron "zanjado" el conflicto laboral en la SSJ y por lo tanto, se comunicaron con el titular para suspender la comparecencia del día 14 de enero. El aludido lo aceptó y expresó que sólo estaba "zanjado" lo concerniente al conflicto con el Sindicato de la Secretaría de Salud (SNTSA), pero no así otros asuntos. Incluso, en su momento dio un detallado informe del retroceso en indicadores de desempeño en salud (ver nota aparte) y afirmó que la designación de Gutiérrez Carranza ha significado "el peor desastre de Salud Pública para este estado".

Para Carlos Orozco Santillán (PRD), presidente de la comisión de Trabajo y Previsión Social, el conflicto laboral en la SSJ no está solucionado, pero además, la grave situación por la que atraviesa Jalisco "no es un conflicto laboral, ni un asunto de partidos, es un problema de salud pública" que amerita intervención del gobierno federal.

El procedimiento que sigue es notificar al presidente del Congreso estatal de la resolución de la Comisión de Desarrollo Humano y éste, a su vez, deberá solicitar al gobernador Emilio González la destitución de Gutiérrez Carranza, tal como lo dicta el acuerdo ya aprobado por el pleno el pasado 18 de diciembre. ■

Varios indicadores en salud van a la baja, esgrimen

Legisladores critican el desempeño de la SSJ

• Información oficial revela que el titular "de Salud mente": Jorge Villanueva

Guadalajara • Maricarmen Rello

A la baja. Así se reportan los indicadores de desempeño en siete programas de salud pública de Jalisco. Se trata de los programas de acción contra el cáncer cérvico-uterino, diabetes mellitus, lepra, tuberculosis, rabia, planificación familiar y envejecimiento a cargo de la Secretaría de Salud estatal (SSJ). Todos, en mayor o menor medida, registran retrocesos al comparar el último informe trimestral del año 2006 frente al de 2008.

Este lunes, en la sesión de las comisiones legislativas de Desarrollo Humano y de Trabajo y Previsión Social, el diputado Jorge Villanueva, miembro de la primera, exhibió el informe del citado programa federal, cuyos indicadores lo llevaron a calificar el estado de la salud pública en Jalisco de "desastroso". Las estadísticas, que están publicadas en la página de Internet de la SSA "hablan de un retroceso en cuanto a la calidad y atención oportuna de enfermedades prioritarias".

En algunos casos, como el de rabia o diabetes, la entidad ni siquiera alcanzó la media nacional (ver gráfico). Respecto a la rabia, lamentó que se haya perdido el primer lugar nacional que en 2006 ganó la entidad con un índice de desempeño de 100 por ciento, y que para 2008 se descendiera al onceavo



Alfonso Gutiérrez Carranza está en el ojo de la tormenta

sitio con un índice de 77. Más aún, Villanueva mostró el informe que le envió el secretario Gutiérrez Carranza donde le reporta que en 2008 la SSJ alcanzó una cobertura de vacunación felina y canina de 100 por ciento. El reporte nacional señala que dicha cobertura fue de 88.4 por ciento. "El secretario de Salud mente", espetó. Y con ese ejemplo, lamentó que no se pueda dar credibilidad al documento con el cual se argumentó como solventada la ausencia del funcionario en la comparecencia ante diputados a la cual se le citó ayer, por tercera ocasión.

Entre los retrocesos más significativos —si bien reconoció todos los programas son importantes— el del programa de cáncer cérvico-uterino tiene uno de los indicadores más adversos: pasó del noveno al 24 lugar nacional por su índice de desempeño (2006 a 2008). Siendo este padecimiento una de las principales causas de muerte de mujeres.

Con lo anterior, el diputado Villanueva demostró que la SSJ tiene problemas no sólo para el

control del dengue, infección viral transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*, que el año pasado registró un aumento de más de 50 por ciento en el número de casos notificados respecto a 2007 (ver gráfico anexo). Eso, sin descontar que hay denuncias expresas contra autoridades de la dependencia por la manipulación de cifras y el ocultamiento de casos de dengue.

Al respecto, ayer, tanto el secretario de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, como la directora general de Salud Pública de la SSJ, Elizabeth Ulloa Robles, negaron los señalamientos de la ex jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis, Norma Jacobo Hernández (Público, enero 17, 18 y 19 de 2009), y se mantuvieron en la postura que han informado desde hace semanas: se detectaron irregularidades en el área de Vectores y Zoonosis que ya están reportadas a la Contraloría Interna de la dependencia, la cual sigue una investigación. Se informó que hay 28 casos de dengue sospechosos en estudio, correspondientes a este 2009. ■

La fracción del PAN no lo protegerá: Salinas

El secretario de Salud Alfonso Gutiérrez Carranza podría ser sujeto de juicio político, al no acatar el citatorio del pleno del Congreso del Estado para comparecer ante tres de sus comisiones para hablar de su trabajo al frente de la dependencia, afirmó el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, quien rechazó que su fracción vaya a proteger al funcionario.

Salinas Osornio dijo que el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) "debe valorar si lo que le interesa es eso [rechazar la invitación] o quizá está siendo víctima de una coartada, ante la ignorancia que tiene de un procedimiento legislativo jurídico". Añadió que el asunto podría ventilarse en la sesión que el pleno tiene programada este jueves. Las comisiones tendrán que informar al pleno que Gutiérrez Carranza incurrió en desacato y el Legislativo a su vez notificará al gobernador Emilio González Márquez de la falta del funcionario.

El titular de la SSJ fue citado por el pleno para comparecer el 14 de enero pasado ante las comisiones de Salud, Trabajo y Desarrollo Humano. Un día

antes, el presidente de la primera de las comisiones, el panista José Luis Treviño, le envió un oficio en el que señalaba que para su comisión, al resolverse el conflicto laboral en la dependencia, ya no era necesaria su asistencia. Ese mismo día, los presidentes de las comisiones de Desarrollo Humano, el priista Abel Salgado, y del Trabajo, el perredista Carlos Orozco, le reiteraron el citatorio y aclararon que la reunión era para abordar distintos temas de la dependencia a su cargo, no sólo el laboral. Ante la posible confusión, agendaron la comparecencia para ayer, pero Gutiérrez Carranza no acudió.

Este lunes, Salinas dijo que el artículo 35 de la Constitución es muy claro al señalar que "un secretario debe atender la decisión del pleno", por lo que debe comparecer. Al no acudir ante los diputados, el secretario incurrió en una falta administrativa "que podría convertirse en una falta política, lo cual lo llevaría a ser sujeto de juicio político".

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

Salud Pública en Jalisco, comparativo 2006-2008

AÑO	INDICE DE DESEMPEÑO	LUGAR NACIONAL
PROGRAMA DE ACCIÓN: ENVEJECIMIENTO		
2006	86.0	7
2008	49.80	28
Media 2008	60.80	
PROGRAMA DE ACCIÓN: CÁNCER CÉRVICO-UTERINO		
2006	69.9	9
2008	65.7	24
Media 2008	68.5	
PROGRAMA DE ACCIÓN: PLANIFICACIÓN FAMILIAR		
2006	70.7	26
2008	57.2	28
Media 2008	65.5	
PROGRAMA DE ACCIÓN: LEPRO		
2006	97.0	7
2008	77.1	10
Media 2008	66.2	
PROGRAMA DE ACCIÓN: TUBERCULOSIS		
2006	61.7	20
2008	78.7	24
Media 2008	82.6	
PROGRAMA DE ACCIÓN: DIABETES		
2006	51.4	23
2008	26.9	29
Media 2008	35.4	
PROGRAMA DE ACCIÓN: RABIA		
2006	100.00	1
2008	72.4	11
Media 2008	64.6	

Fuente: Indicadores de desempeño en Salud Pública Jalisco, Comparativo 2006-2008. Programa "Caminando a la Excelencia". Secretaría de Salud federal

La huella del Aedes aegypti en México

CASOS CONFIRMADOS DE DENGUE

Estado	2007	2008	Diferencia
1. Morelos	1,355	7,811	476.4%
2. Guerrero	4,590	4,227	-7.9%
3. Veracruz	15,253	4,083	-73.2%
4. Michoacán	2,319	2,541	9.5%
5. Colima	949	2,193	131.1%
6. Chiapas	2,926	1,581	-45.9%
7. Jalisco	953	1,441	51.2%
8. Oaxaca	5,556	1,409	-74.6%
9. Sinaloa	605	1,214	100.6%
10. Sonora	15	959	6,293.3%
11. Tabasco	1,794	934	-47.9%
12. Tamaulipas	1,939	894	-53.8%
13. Nuevo León	3,832	715	-81.3%
14. Yucatán	1,863	689	-63%
15. Hidalgo	45	593	1,217.7%
16. Puebla	315	504	60%
17. Quintana Roo	4,422	466	-89.4%
18. Nayarit	1,103	344	-68.8%
19. San Luis Potosí	261	281	7.6%
21. Baja California Sur	38	214	463.1%
22. México	45	66	46.6%
23. Durango	332	65	-80.4%
24. Campeche	219	46	-78.9%
25. Coahuila	837	28	-96.6%
26. Guanajuato	638	15	-97.6%
27. Querétaro	8	1	-87.5%
28. Zacatecas	156	1	-99.3%
29. Chihuahua	1	0	-110%
30. Resto	0	0	

Total 117,741 confirmados en 2007 57,859 confirmados en 2008 -50.6%

EL CASO JALISCO

Casos confirmados de dengue en 2008

	Clásico	Hemorrágico	Total
Secretaría de Salud federal	1,437	4	1,441
Secretaría de Salud Jalisco	845	5	850

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD; PANORAMA EPIDEMIOLÓGICO DE FIEBRE Y FIEBRE HEMORRÁGICA POR DENGUE EN ENTIDADES FEDERATIVAS; SECRETARÍA DE SALUD JALISCO

Cifras del dengue siguen sin cuadrar

La Secretaría de Salud Jalisco, a través de un boletín, informó que en 2008 hubo 850 casos de dengue en la entidad, 591 menos que el reporte de la Secretaría de Salud federal para el mismo año y que ubica al estado en el séptimo lugar nacional

Acusan de desacato al Secretario de Salud

...citarán legisladores
 Gobernador que pida
 la renuncia a Gutiérrez
 Carranza

José Alonso Torres y Cielo Mejía

El Secretario de Salud de Jalisco, Alfonso Gutiérrez Carranza, dejó plantados a los diputados locales, por lo que éstos solicitarán al Gobernador del Estado, Emilio González Márquez, que le pida su renuncia por desacato.

La determinación fue tomada por las comisiones de Desarrollo Humano y la de Trabajo y Previsión Social del Congreso del Estado, quienes esperaban ayer al funcionario para que hablara sobre los conflictos adminis-

trativos y laborales de la dependencia estatal.

El plantón de Gutiérrez Carranza fue criticado incluso por el coordinador de los panistas, Jorge Salinas



> Alfonso Gutiérrez

Osornio, que manifestó que el Secretario de Salud cometió un error al no presentarse.

“Es un mandato del Pleno, y con esto el Secretario de Salud estaría incurriendo en una falta administrativa, porque la ley orgánica del Poder Ejecutivo y Legislativo lo obliga a que

acuda”, dijo.

“Se comete una falta administrativa que puede culminar en una falta de tipo político, y lo llevaría a ser sujeto de un juicio político”.

Jorge Villanueva, diputado del PRI, criticó fuertemente el desempeño de Gutiérrez Carranza, por el que la entidad ha visto incrementados sus problemas en salud pública.

Algunos de los problemas enlis-

tados por el legislador son la presunta epidemia de dengue, la cobertura en la vacunación antirrábica, el mal desempeño en políticas de planificación familiar y el aumento de los casos de cáncer cérvico-uterino.

Por su parte, el titular de Salud explicó que no acudió a comparecer porque así se lo indicó la Secretaría General de Gobierno a través de un oficio.

“Yo estoy a lo que el patrón me ordene, y en este caso, en las cuestiones legales, Secretaría General de Gobierno es quien me instruye y yo obedezco las indicaciones que me llegan de ahí”, especificó el funcionario.

El documento que envió la Secretaría de Gobierno a las comisiones involucradas, describe que la comparecencia de Gutiérrez Carranza no es necesaria porque el conflicto laboral entre el sindicato y la dependencia ya se resolvió.

Además, el titular de Salud agregó que previamente había mandado información a las comisiones sobre el estado actual de la Secretaría en cuanto a temas como dengue y diabetes.

Sobre la posibilidad de que se inicie un juicio político en su contra por supuestamente haber incurrido en desacato, Gutiérrez Carranza di-

jo estar tranquilo, ya que confia en las decisiones de la Secretaría General de Gobierno.

RECHAZA 'MAQUILLAJE'

Después de que la ex jefa de rectores, Norma Jacobo Hernández, afirmó que cuando ocupaba su cargo recibió indicaciones de modificar las cifras sobre dengue, el Secretario de Salud aseguró ayer que este tipo de situaciones no se dan en su dependencia.

Se defiende Norma Jacobo

La ex jefa de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Norma Jacobo Hernández, admitió ayer sentirse hostigada por parte de la directora de Salud Pública, Elizabeth Ulloa Robles, quien asegura la obligó a maquillar cifras de dengue.

"En las últimas semanas (en las que estuvo en su cargo) yo recibí indicaciones de modificar las

cifras de dengue, obviamente me negué a ello", comunicó.

Con respecto a los 10 casos de paludismo que se registraron en 2008, aseguró que los notificó en tiempo y forma, ya que incluso realizó una visita por Colotlán, lugar donde se presentaron los afectados. Dijo que Ulloa Robles le escondió información al Secretario de Salud y la hizo quedar mal.

Diputados pedirán destitución del secretario de Salud por desacato

El funcionario argumenta que la Secretaría General de Gobierno le ordenó no acudir a la comparecencia porque los temas a tratar estaban "resueltos"

Al tiempo que el coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Salinas Osornio, consideró que la ausencia del secretario estatal de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, a la comparecencia para la que fue citado por el pleno del Congreso fue "un desacato" y "un error" político, los diputados de las comisiones de Trabajo y Previsión Social, y de Desarrollo Humano, que sesionaron el lunes en el Palacio Legislativo a la espera de entrevistarse con el funcionario, confirmaron que solicitarán al gobernador Emilio González Márquez la destitución de su colaborador.

El diputado priista Jorge Villanueva Hernández, integrante de la Comisión legislativa de Desarrollo Humano, retomó un discurso que en días pasados han esgrimido diferentes actores políticos, en particular el dirigente estatal del PRD, Raúl Vargas López, al asegurar que Gutiérrez Carranza debe dejar la Secretaría de Salud por una gestión deficiente, "en la que se registran retrocesos en diferentes áreas (...), el secretario tiene incapacidad total en el área administrativa, en el aspecto político y en las metas que deben cumplirse en el área de salud pública".

Los diputados priistas manifestaron su molestia por la ausencia del secretario de Salud, quien había sido citado a comparecer por el pleno del Poder Legislativo, en una votación que aprobó el acuerdo 717 de la actual Legislatura. Sin embargo, el funcionario panista fue "cobijado" por un oficio que hizo llegar al Congreso el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, en el que anunció que el secretario de Salud no asistiría.

Los diputados recordaron que el secretario ha sido llamado varias ocasiones, para que informe sobre la contradicción en información sobre contagios de dengue, las inconformidades y manifestaciones de trabajadores sindicalizados, además de diversas irregularidades que se ventilaban en los medios de comunicación.

El diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, Abel Salgado Peña, indicó que "después de este desacato", enviará un informe a todos los diputados y a la Mesa Directiva del Congreso, al tiempo que se pedirá su destitución al gobernador.

De acuerdo con el secretario de Salud, no asistió a la comparecencia porque la Secretaría General del Gobierno decidió que ya no era necesaria.

"La decisión no la tomo yo, Secretaría de Gobierno me manda un oficio hoy (ayer), en donde me dicen que no acuda. Yo ya tenía la información que iba a presentar, pero me llegó la indicación y la acato".

Gutiérrez Carranza aseguró que cuando las comisiones acordaron llamarlo a comparecer, fue por el problema laboral que existía en ese momento, y como éste ya se resolvió, "no hay materia para discusión".

Es la segunda ocasión que el funcionario cancela de última hora su asistencia al Congreso del Estado, aún cuando el llamado fue aprobado por el pleno en la pasada sesión. En ella se dijo que Gutiérrez Carranza estaba obligado a comparecer, pues de lo contrario incurriría en desacato. Sin embargo, Gutiérrez Carranza manifestó que la información del conflicto laboral y otros temas como vacunación y dengue, que supone serían los principales señalamientos de los legisladores, se envió desde la semana pasada a las comisiones antes citadas, así como a la de Higiene y Salud.

El pasado 14 de enero, fue la primera ocasión en que el secretario no acudió a comparecer. Fue entonces cuando el presidente de la Comisión de Salud e Higiene, José Luis Treviño Rodríguez, anunció que la cita se cambió para el día de ayer.

En el oficio que la Secretaría de Gobierno envió al Congreso del Estado, con copia para Gutiérrez Carranza, destaca lo siguiente:

"El titular de la Secretaría de Salud no comparecerá a la reunión de trabajo citada, en virtud de que ya les fue remitida la información (a las comisiones) y la problemática mencionada en acuerdo legislativo, por lo que el acuerdo ha quedado sin materia".

Fue un error: Jorge Salinas

Al ser consultado sobre lo ocurrido, el diputado Jorge Salinas Osornio aceptó que el acuerdo mediante el cual se citó al secretario de Salud "es un mandato del Pleno, y con esto, el secretario incurrió en una falta administrativa. Las leyes orgánicas (del Congreso y del Poder Ejecutivo) lo obligan a acudir".



• El secretario estatal de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, concedió una entrevista para aclarar que la Secretaría General de Gobierno le ordenó no acudir a la comparecencia.

De acuerdo con el coordinador de los legisladores panistas, Alfonso Gutiérrez Carranza podría "ser sujeto de un juicio político".

Anticipó también que el jueves de esta semana volverá a sesionar el pleno del Poder Legislativo y entre otras cosas, habrá un nuevo pronunciamiento para convocar a Gutiérrez Carranza a presentarse a responder los cuestionamientos de los diputados, de modo que "hay oportunidad" de que corrija el equívoco.

Alistan iniciativa para fusionar a organismos del transporte público

Esta semana presentarán al pleno del Congreso una iniciativa de ley mediante la cual se pretende fusionar en un Instituto del Transporte Público, a cinco organismos públicos descentralizados estatales vinculados al tema. El nuevo ente se encargaría de la planeación integral del servicio de transporte colectivo del Gobierno de Jalisco.

El planteamiento incluye quitar a la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVyT), la facultad para otorgar concesiones de transporte público convencional y masivo; esta tarea la realizaría el nuevo organismo.

Conformarían el instituto: Servicios y Transportes (SyT), los sistemas de Transporte Colectivo de Zona Metropolitana (Sistecozome) y el de Transporte Eléctrico Urbano (Siteur).

También estarán el Organismo Coordinador de la Operación Integral de los Servicios de Transporte (Ocoit) y el Centro Estatal de la Investigación del Transporte (Ceit), que en estos momentos fungen como organismos auxiliares de la SVyT.

El diputado panista, Francisco Padilla Mancilla, quien presentará la iniciativa para fusionar los organismos, detalló parte de su contenido:

"La propuesta es que se integren en una sola OPD, aunque queden como unidades de negocios, es decir, aunque cada una siga teniendo autonomía administrativa hasta que los procesos de deuda queden saneados; que los compromisos laborales que tiene cada una de las empresas se sigan respetando, pero que haya una sola OPD".

Padilla Mancilla, quien preside la Comisión de Vialidad en el Congreso del Estado, dijo que con la creación del Instituto del Transporte Público, no se engrosará la nómina.

Asimismo, consideró que la iniciativa tiene amplias posibilidades de ser aprobada en breve, dado que ha sido consensuada con las distintas fracciones parlamentarias.

"En esta ocasión hemos hecho previamente cabildeo con otros partidos políticos; hasta ahorita no nos han mencionado objeciones", manifestó.

Aunque el planteamiento es quitar a la SVyT la facultad de concesionar el servicio de transporte público colectivo y masivo (Macrobus); seguiría otorgando autorizaciones para la operación de taxis y servicio especializado de transporte, explicó el funcionario.



• La iniciativa que presentará el diputado Francisco Padilla busca integrar a los organismos en una OPD sin restarles autonomía, y quitar a la SVyT la facultad para concesionar el servicio de transporte público colectivo y masivo.

GOBIERNO

No le interesa a Emilio resultado de la elección

El subsidio al transporte se dio para proteger la economía popular, afirmó el gobernador durante la entrega de 100 nuevas unidades para el Sistecozome

OC | Édgar Olivares

Foto: Alejandra Díaz



SISTECOZOME recibió 100 nuevas unidades para el transporte público.

El subsidio a los transportistas no se destinó pensando en fines electorales, afirmó el gobernador Emilio González Márquez, durante el acto de entrega de 100 unidades para el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome).

Recalcó que el subsidio entregado a los transportistas para absorber una parte de los costos de los insumos como el diesel, no se realizó pensando en el próximo proceso electoral del 5 de julio. «Hay quien dice que ésta es una decisión electoral; nada más alejado de nuestra intención. Al Gobierno del Estado no le interesa el resultado de las elecciones, le interesa la economía familiar», afirmó.

Como se había informado desde el día en que se tomó la decisión de subsidiar al transporte, el gobernador recordó que este apoyo a la tarifa podría prolon-

garse durante todo el año, pero esto dependerá de que existan los recursos suficientes. Este apoyo es importante «porque es una medida que tiende a apoyar la economía de las familias, sin afectar la calidad del servicio que presta el transporte», señaló.

Aumento del diesel. González Márquez dijo que haber permitido el aumento en la tarifa, «hubiera ido en detrimento de la economía familiar en estos meses de incertidumbre económica».

Recordó que el año pasado el diesel tuvo un aumento de 23 por ciento, mientras que la gasolina sólo se incrementó en 10 por ciento. Los camiones utilizan diesel, «por ello, es que decidí apoyar a las familias a través de la absorción de una parte del costo. Está perfectamente calculado, son 41 centavos por pasaje para midibús y 48 centavos para camión».

Nuevos camiones. El gobernador Emilio González dio el banderazo de salida de 100 nuevas unidades que se incorporan al Sistecozome y pasarán por las rutas 19, 19A, 51, 200 y 300, que circulan por 20 colonias de la zona metropolitana de Guadalajara. En estas unidades se invirtieron 88 millones de pesos; son 88 unidades estándar, 10 con equipo para discapacitados y dos automatizadas. Se trata de vehículos modelo 2009.

Durante el evento, un grupo de choferes de Sistecozome se manifestó en demanda de mayores salarios.

Al evento asistieron José Manuel Verdín Díaz, secretario de Vialidad y Transporte; Alfonso Petersen Farah, presidente municipal de Guadalajara; Francisco Javier Padilla Mancilla, presidente de la Comisión de Vialidad, Transporte y Comunicaciones del Congreso del Estado, y representantes de operadores de unidades del transporte público del Sistecozome.

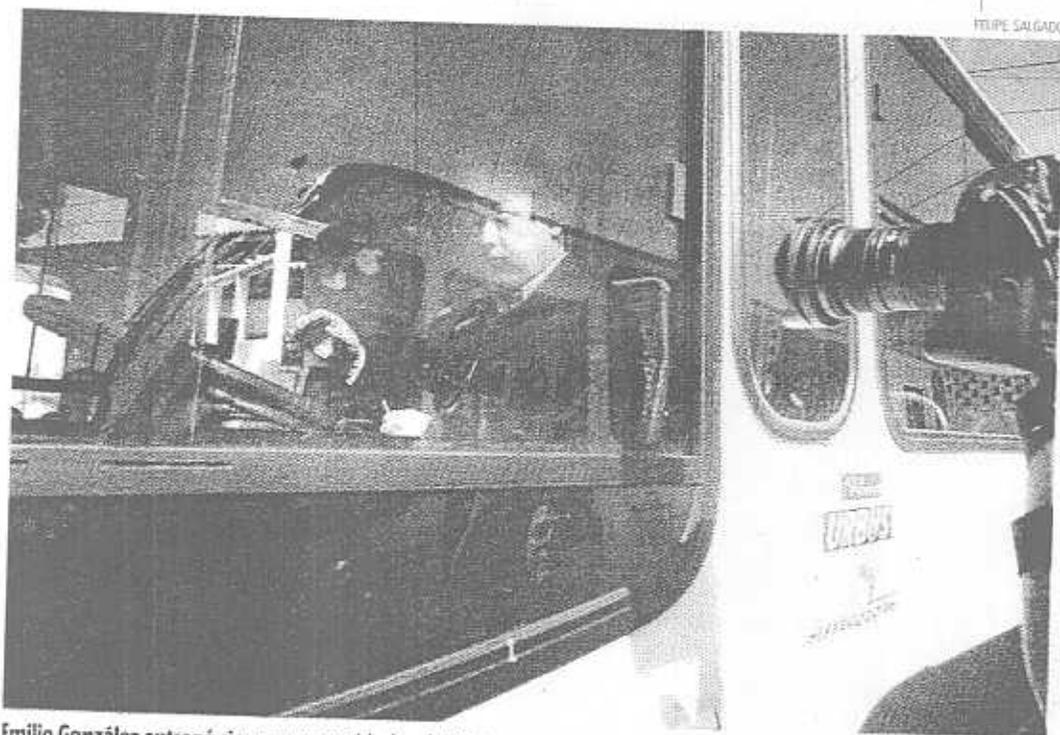
Subsidio a los camioneros podría extenderse: Ejecutivo

• Si hay recursos, el apoyo oficial seguirá todo el año, anunció el gobernador

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

Ante las diversas voces que han lanzado críticas a la decisión del gobierno estatal de subsidiar con 258 millones al transporte público, el gobernador Emilio González Márquez, defendió ayer su postura y rechazó que haya sido una "medida electorera", a la par de que anunció que el apoyo oficial podría mantenerse todo el año.

González Márquez presidió el acto de entrega simbólica de 100 camiones para la empresa paraestatal Servicio de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) y centró su discurso en los beneficios que tendrá el subsidiar el precio del pasaje durante los siguientes seis meses, pues la tarifa se mantendrá en cinco pesos: "Hay quien dice que esta es una decisión electoral. Nada más alejado de nuestra intención. Al gobierno del estado no le interesa el resultado de las elecciones. Al gobierno del estado le interesa la economía familiar".



Emilio González entregó cien nuevas unidades del Sistecozome. El gobernador mantuvo la defensa al subsidio

Durante el acto realizado en el depósito y taller del Sistecozome, junto al Panteón Nuevo, dijo que pudo haberse mantenido en la posición de no autorizar ni aumento en la tarifa ni dar subsidio. Pero agregó, "eso hubiera afectado la calidad del servicio y la frecuencia de paso de los camiones".

Porello, explicó que "utilizaremos una parte del dinero del pueblo para regresárselo al pueblo, por

medio de un servicio que no resulte en afectaciones, ni en la tarifa, ni en la frecuencia".

Asimismo, precisó que el apoyo a la tarifa del transporte podría mantenerse durante todo 2009: "Si tenemos el recurso vamos a

FELIPE SALGADO

El grupo logró que hoy a las 10:00 am, el director del proyecto de movilidad estatal, Diego Monraz Villaseñor, dialogue con los quejosos, entre quienes se encontraba Cuauhtémoc Peña Cortés, líder de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), quien pidió a González Márquez "que estaticé" el servicio de transporte en la ciudad, lo que rechazó el gobernador.

Monraz Villaseñor también rechazó que se trate de una buena idea estatizar el transporte público, como lo ha solicitado también el diputado del PRD, Carlos Orozco Santillán y diversas organizaciones de la sociedad civil.

La Administración estatal no va a regresar a los tiempos en que el gobierno "era dueño hasta de equipos de fútbol", señaló Monraz Villaseñor, entrevistado por reporteros, quien argumentó que lo ideal es que haya una participación mixta, donde los particulares operen la mayoría de las rutas y el gobierno mantenga una parte del servicio (hoy 5 por ciento del total).

Durante su discurso, el mandatario jalisciense dijo que el proyecto de crear tres rutas de tren suburbano está vivo. "Estamos concretando con la Administración federal los proyectos ejecutivos para poder empezar a construir muy pronto este tren suburbano".

Las tres rutas saldrían de la estación del ferrocarril rumbo a Tlajomulco, a La Venta del Astillero y a El Salto. Sobre el tema, Monraz Villaseñor indicó que es factible arrancar la primera de las tres rutas del tren suburbano, pero admitió que la crisis económica pudiera afectar los planes impulsados por el gobierno de Jalisco.

Acerca de la marcha de las empresas paraestatales Sistecozome y Servicios y Transportes (SyT), expuso que al comenzar el actual sexenio, las recibieron con pérdidas de más de 20 millones de pesos anuales y esas cifras ya están en "números negros" en el caso de SyT y con pérdidas de quince millones, en el caso de la otra empresa. ■

Casi se duplicará el servicio del Sistecozome

Con los 100 minibuses Urbus de Mercedes Benz, que ayer se presentaron, la empresa Servicio de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome) prácticamente va a duplicar el servicio que presta en cinco rutas. En promedio, la paraestatal tiene en funcionamiento entre 100 y 120 unidades al día, a las que se sumarán los nuevos minibuses. El gobierno estatal invirtió 88 millones de pesos en la compra de las unidades, entre las que se encuentran diez camiones para discapacitados, informó el director del proyecto de movilidad estatal, Diego Monraz Villaseñor.

El Ejecutivo estatal tuvo "suerte", pues amarró el valor de cada unidad en 861 mil pesos, cuando ahora un minibus tiene un costo de un millón 50 mil pesos, a raíz del alza en la cotización del peso-dólar, señaló el funcionario estatal. A algunos conductores entrevistados ayer no les gustó el color blanquiazul de las nuevas unidades, pues parecen "panistas" por la similitud de colores, que nada tienen que ver

con los que tenían las unidades antiguas.

La encargada de la dirección del Sistecozome, Ana Isabel Robles Jiménez, dio a conocer que se reconstruyeron seis trolebuses, con un costo promedio de 150 mil pesos, cada uno de ellos.

Los trolebuses son modelo 1981 y se les renovó la estructura metálica y fueron repintados para dejarlos en funcionamiento óptimo, explicó.

El gobernador Emilio González, adelantó que a la mitad del presente año, se comprarán 20 trolebuses nuevos, con recursos del gobierno federal.

Monraz dijo que se presentó un proyecto a la federación para que apoye la compra de las unidades eléctricas. Cada trolebús tiene un costo de unos tres millones de pesos. Actualmente son 37 los que hay en servicio por las rutas 400 y 500 del par vial Juárez-Hidalgo.

Guadalajara • IPV

sostener este apoyo por todo el año, si tenemos el recurso, si captamos el recurso suficiente, ¿Por qué? Porque es una medida que tiende a apoyar la economía de las familias sin afectar la calidad del servicio que se presta

Al llegar a las instalaciones del Sistecozome, a las 10:30 de la mañana, un grupo de conductores afiliado al sindicato que presidia Hernán Sierra Vega —trabajador despedido—, se manifestó en contra del director con licencia, Lázaro

Salas Ramírez y pidió al titular del Poder Ejecutivo intervenir en forma directa para que no se afecten las prestaciones de los choferes de la ruta 60, que desaparecerá por la aparición del sistema Macrobus.

Subsidio a transportistas no es una medida electoral: Emilio González

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, defendió una vez más el apoyo millonario para transportistas. En esta ocasión fue en el marco de la entrega de 100 unidades para el Sistecozome, en el patio de maniobras de la paraestatal.

Durante su discurso, justificó los motivos que le orillaron a tomar la decisión de entregar dinero a los transportistas (258 millones de pesos en seis meses). Refirió que ante la crisis económica y el alza en el costo de insumos, sólo tenía tres salidas para enfrentar la situación. La primera: aumentar la tarifa del transporte público, lo que "hubiera ido en detrimento de la economía familiar en estos meses de incertidumbre, que podría ser un trimestre, podría durar seis meses y hay quienes se aventuran a pronosticar más tiempo, por lo que decidí no aumentar la tarifa".

La segunda: dejar la tarifa como está, sin incrementos, lo que consideró hubiera traído como consecuencia "disminuir la frecuencia en el paso de los camiones, lo que también tiene un costo de tiempo y de competitividad para los jaliscienses".

Por ello, expuso, tomó la mejor opción: "apoyar" a los camioneros con el recurso estatal.

También respondió a quienes han criticado la medida.

"Hay quien dice que esta es una decisión electoral, nada más alejado de nuestra intención. Al Gobierno no le interesa el resultado de las elecciones, al Gobierno lo que le interesa es la economía familiar".

Durante su discurso, incluso dijo estar dispuesto para ampliar el monto del apoyo a transportistas y el tiempo en el que recibirán el beneficio.

"Si tenemos el recurso, vamos a sostener este apoyo todo el año porque es una medida para apoyar la economía familiar".

Añadió que la decisión de entregar recursos a los transportistas no significa que el Ejecutivo deje de lado compromisos de los permisionarios, por lo que insistirá en el pago electrónico y en la modernización del sector.

En el marco del evento de entrega de unidades, comentó que forma parte del plan integral de movilidad urbana. Anunció que se está concretando con la autoridad federal la liberación de recursos para la realización de proyectos ejecutivos que determinen la viabilidad de un tren suburbano que iría de Tlajomulco al Centro de Guadalajara.

"Un tema importante es contar con un tren de cercanía, aprovechando el derecho de vía del ferrocarril en vías paralelas, no utilizando la misma vía; es un sistema que permita la convivencia del ferrocarril para uso de carga y del Tren Eléctrico".

El titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Diego Monraz Villaseñor, dijo que durante todo el año se concretarán los proyectos ejecutivos para los que se invertirán 25 millones de pesos federales y 25 millones de pesos estatales. La meta, confió, sería entregar el proyecto edificado para 2011.

Ante quejas, la CEA "reserva" información sobre presa

• Vecinos de El Zapotillo dicen que hostigamiento permanece

Guadalajara • Agustín del Castillo

Las constantes quejas de "hostigamiento" por parte de muchos vecinos de Temacapulín, así como el planteamiento de cinco medidas cautelares por parte de la Comisión Estatal de los Derechos humanos que derivó de éstas, han motivado a la Comisión Estatal del Agua (CEA) a "reservar" la información sobre el proceso de negociaciones que realiza para adquirir los predios del vetusto poblado que se inundaría con la edificación de la presa El Zapotillo.

Jéssica González Alcalá, directora de Comunicación Social de la CEA,

aclaró lo anterior a este diario, como fruto de una decisión tomada por el Comité de Clasificación de Información del organismo estatal. La decisión está basada en la fracción primera del artículo 23 de la *Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco*, y tiene dos fundamentos: "por la seguridad de los habitantes que han decidido negociar con la CEA la compra-venta de su predio, o bien, la reubicación al nuevo centro de población que se construiría fuera del vaso de la presa".

En segundo lugar, se consideró que la reserva permitirá "no entorpecer la negociación". En ese sentido, ni el director de la CEA, César Coll Carabias, ni el responsable de la negociación, Héctor Castañeda Náñez, podrán atender a los medios de comunicación en relación a este asunto, mientras no se notifique lo contrario, aclaró la funcionaria.

Lo cierto es que la negociación está entorpecida. Alfonso Pérez Ñíguez, habitante de Temacapulín,

acusa a Castañeda Náñez de "tratar de engañar" a los vecinos.

"La gente no fue a Yahualica a negociar, entonces cambiaron el lugar de negociación a un balneario que está al lado de *Temaca*, que se llama El Salitre; allí, el pasado 8 de enero, mandaron avisar que la gente que quisiera negociar, fuera, pero su trato fue muy ventajoso. A un habitante de aquí le daban 400 mil pesos, 20 por ciento por adelantado, pero en un mes tenía que desalojar su casa; cómo cree que con 80 mil pesos iba él a salirse, pues se enojó y no hizo trato. Entonces vinieron e insultaron la gente, que la gente de aquí eran puros viejitos que se están muriendo de hambre; a otros les dijeron que la presa se hace por sus huevos; a otros, que los de *Temaca* le están buscando chichis a las gallinas; es que viniste a encontrar gente con puros huevos, le contestaron", explica.

Los moradores de *Temaca*

"estábamos indecisos" con ofrecer resistencia "porque si empezaban a comprar las casas iban a llegar a demolerlas; pero con la estrategia que siguieron de vendernos tu casa y te damos el 20 por ciento, y nos desocupas, pues nadie quiere, luego quién garantiza que les paguen todo [...] ahora, casas como éstas a cambio de casas tipo Infonavit, claro que los dueños no van a aceptar. El pueblo está totalmente disgustado con los funcionarios que nos mandaron a negociar, porque nos trataron como barbañes, no es manera venir a insultar; a Héctor Castañeda se lo hemos dicho; no nos quiso recibir en El Salitre, se encerró, y nos acusó de que le aplicamos un minisecuestro, y la verdad es que no nos quiso recibir".

Ante ello, advierte el vecino: " [...] no sabemos lo que pase, pero vamos a enfrentarnos a lo que venga". ■

Pretenden resistencia vecinos de Royal Country

► Advierten a Zapopan
que denunciarán,
tramitarán Amparos
y juicio contra el Alcalde

Sergio Hernández

Vecinos del Fraccionamiento Royal Country responderán al Ayuntamiento de Zapopan con resistencia civil, Amparos, denuncias y solicitud de juicio político en contra de funcionarios, luego de los hechos ocurridos el viernes, advirtió el presidente de colonos, Francisco Orozco.

“Primero será la tramitación de Amparos; segundo, las denuncias penales correspondientes, y tercero la solicitud de juicio político en contra del Presidente Municipal y del director de Seguridad Pública por abuso de autoridad en contra de la población”, enumeró.

El líder vecinal también dijo que han recibido apoyo de organizaciones para la resistencia civil.

El viernes, la Policía desalojó a vecinos que impedían la apertura de Paseo Royal Country, arteria que finalizaba en un jardín con juegos habilitado por ellos.

El Ayuntamiento busca mejorar a mediano plazo la comunicación de la zona y darle salida al Periférico.

Ayer a las 10:00 horas funcionarios de la Sindicatura del Ayuntamiento esperaron en la Presidencia a representantes vecinales para dialogar, pero Orozco aseguró que lo harán sólo con ciertas condiciones.

El líder vecinal pide que estén todos los miembros del Cabildo y los medios como testigos de calidad.

Al mediodía, en Radio Universidad, Orozco tuvo un encuentro con el coordinador de Sindicatura, Alfredo Rosales, transmitido en vivo.

Ahí el funcionario hizo tres planteamientos a los vecinos:

“Royal Country no se va a conectar con Juan Palomar y Arias hasta que no se haga lo mismo con su cruce con Avenida Universidad, enten-

diendo que Juan Palomar y Arias ya va a estar desde Vallarta a Periférico”, mencionó.

“Dos, nos hacemos cargo del servicio y mantenimiento de la infraestructura de la Calle Royal Country a partir de hoy (...), y tres, no pretendemos cambiar los Planes Parciales de Desarrollo para subirnos arriba del Arroyo de la Culebra”.

Orozco vio bien los ofrecimientos, pero exigió que se abra a la circulación Avenida Puerta de Hierro.

●●● SEGURIDAD

En 15 días Ejército detuvo a 269 narcos

Decomisan efectivos militares también más de 36.7 toneladas de marihuana, más de un kilogramo de cocaína e incautaron 554 armas México | Agencias

En la primera quincena de 2009 el Ejército mexicano detuvo a 269 presuntos narcotraficantes, entre ellos tres extranjeros, y decomisó más de 36.7 toneladas de marihuana y más de un kilogramo de cocaína.

En los primeros quince días del año, efectivos militares también incautaron 554 armas, casi 200 vehículos terrestres, una aeronave, dos embarcaciones, 205 mil pesos mexicanos y 84 mil 200 dólares, durante los operativos permanentes que llevan a cabo en todo el país.

Las estadísticas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) indican que del 1 de enero a la fecha se han destruido 600 plantíos de marihuana con una extensión de casi 100 hectáreas, además de mil 36 sembradíos de amapola, que equivalían a más de 192 hectáreas.

Como parte de lo que se ha denominado como Campaña Permanente Contra



Foto: Notimex

EL EJÉRCITO ha incrementado sus decomisos en este 2009.

el Narcotráfico, la Sedena informó que en estos primeros días del año, destruyó 28 pistas de aterrizaje clandestinas, un campamento y 27 secaderos donde se almacenaba marihuana.

En lo que va del sexenio, la dependencia ha detenido a 10 mil 227 presuntos

narcotraficantes de origen mexicano y 210 extranjeros; asegurando más de tres mil 700 kilogramos de marihuana y más de 22.6 toneladas de cocaína, así como casi 20 mil 500 armas, 50 millones de pesos, y más de 62 millones de dólares.

Ni las coaliciones con los partidos "grandes" les garantizan su sobrevivencia

Convergencia, PT y PSD, en riesgo de perder registro

México • Rogelio Hernández López

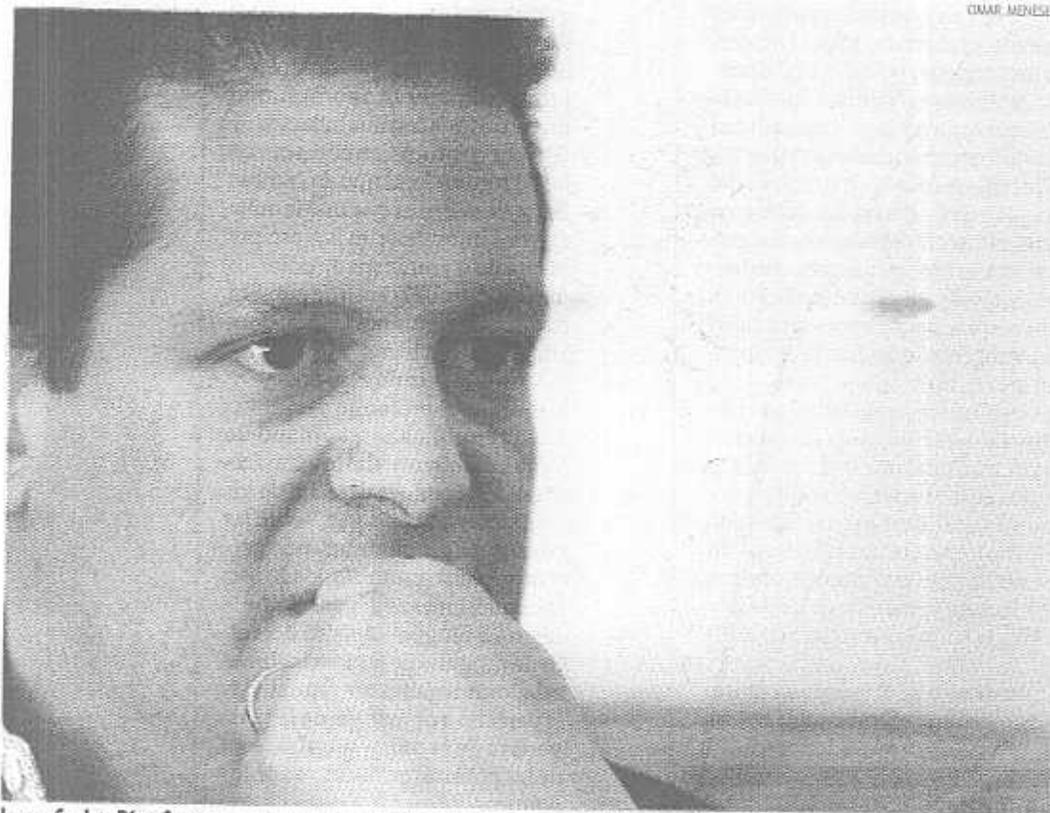
Por las nuevas normas que se estrenan este año, los partidos pequeños padecen ya extremas dificultades para mantener su registro nacional.

Los llamados partidos emergentes están impedidos, por las recientes reformas constitucionales y su ley respectiva, para que les trasladen votos los partidos grandes, aun cuando establezcan alianzas parciales o totales.

La reducción de recursos financieros para campañas, que es para todos los partidos, será muy drástica para los pequeños.

Además de todo ello habrá una vigilancia extrema del Instituto Federal Electoral para que no utilicen recursos provenientes de fuentes no autorizadas.

Así, en ese panorama, los partidos pequeños requieren obtener al menos 700 mil votos en los comicios federales para refrendar su registro nacional, y varios no podrán conseguirlo.



Jorge Carlos Díaz Cuervo, presidente nacional del Partido Socialdemócrata

CIARR MENESIS

En el riesgo extremo está el Partido Socialdemócrata (PSD); el segundo que entró a ese rango es el Partido del Trabajo (PT) al perder un segmento importante de sus grupos fundadores. Y muy cercano al riesgo se encuentra el partido Convergencia, que a pesar de tener 10 años de fundado una sola vez ha competido solo con sus siglas (2003) y apenas obtuvo 605 mil 156 votos.

MILENIO Diario revisó la trayectoria electoral de todos los partidos en los años de renovación de una de las cámaras del Congreso federal y consultó analistas del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados y de Ciudadanos por la Democracia, quienes coinciden con dirigentes de PRD, PT y PSD en que en 2009 el nuevo modelo de competencia pondrá a prueba a todos los partidos y en especial a los pequeños, que buscan desesperadamente la identidad que les permita sobrevivir.

Nuevo modelo

El financiamiento para campañas se disminuyó sustancialmente. En los comicios intermedios de 2003 esos recursos fueron de casi 2 mil 422 millones de pesos, cantidad igual a los gastos de operación que tuvieron 11 partidos entonces. Ahora, el recurso electoral es sólo de 30 por ciento del gasto de operaciones, ascenderá a unos 830 millones, de acuerdo con datos del IFE.

Una segunda y gran restricción es el acceso libre a medios de difusión electrónica. Para los comicios presidenciales de 2006, según el análisis de *Ciro Murayama*, la contratación libre fue más que abusiva: del total del gasto electoral los partidos pagaron casi 95 por ciento para radio y televisión (unos mil 900 millones de pesos), sin contar lo que el IFE no pudo documentar y lo que contrataron particulares.

Ahora, el artículo 41 constitucional dice: "Los partidos políticos en ningún momento podrán contratar o adquirir, por sí o por terceras personas, tiempos en cualquier modalidad de radio y televisión". Ese derecho será ejercido en los tiempos del Estado, además controlado y eventualmente contratado por el IFE.

La tercera gran restricción es a las alianzas, que podrán hacerse como coaliciones totales o parciales pero sólo para proponer candidatos y programas comunes. Esto es, que ya no se podrán prorratear porcentajes de votos; cada partido tiene que recibir los suyos en las boletas.

Mayores cotos a pequeños

Frente a las nuevas restricciones, los partidos pequeños son ya los más afectados, porque aun aliados tienen que conseguir sus propios votos y porque la distribución del financiamiento y del tiempo en medios electrónicos les deja, acusan, en absoluta desventaja.

El financiamiento para gasto electoral es contrastante. Del total (unos 827 millones), 30 por ciento se reparte equitativamente entre los ocho partidos y lo restante se distribuye según el porcentaje de votación registrado para cada uno. De esa manera, cada partido pequeño dispondrá del equivalente a un tercio de lo asignado a PRI y PRD, y un cuarto a lo del PAN.

Según proyecciones preliminares del IFE, se asignarán alrededor de 60 millones de pesos para Convergencia, Nueva Alianza y Socialdemócrata; de 65 a 70 millones para el Partido del Trabajo y el Verde, mientras que el PRD dispondrá de unos 140 millones, PRI 160 millones y PAN 230 millones de pesos.

La restricción se ahonda al repartir recursos a los candidatos, porque los órganos centrales de cada partido tomarán un alto porcentaje para cubrir diseño de imagen, impresión y distribución de propaganda (volantes, cartas, carteles, pendones, mantas), así como producción para radio y televisión.

De esa manera habrá casos de candidatos, por ejemplo de PT o PSD (que tienen débiles estructuras de operación y menor financiamiento externo), que contarán con unos 120 mil pesos para 90 días de proselitismo, 45 para precampaña y 45 de campaña; mil 330 pesos diarios. En contraste, los de y PRI o PRD tendrán, en promedio, 360 mil pesos (4 mil diarios) y los de PAN más de medio millón (unos 6 mil diarios), pero además mayores apoyos de sus órganos

centrales en propaganda.

Por todo eso es que Jorge Carlos Díaz Cuervo, presidente nacional del Partido Socialdemócrata, y José Narro Céspedes, de la coordinación nacional del Partido del Trabajo, convergen en que los partidos pequeños —ellos lo llaman emergentes— se enfrentan a un nuevo sistema de competencia electoral "que tiene como propósito principal instituir un sistema de tres partidos", aun cuando se logren pactar alianzas que apoyen un poco a los pequeños.

Aspiraciones y realidades

En este escenario será muy difícil que los partidos pequeños logren mantener su registro. Para ello requieren conseguir, al menos, 700 mil sufragios en la probable participación de 35 millones de votantes. Lo que parece muy difícil según sus antecedentes y tendencias de votos, especialmente para los de izquierda.

Tres de estos partidos están colocados en una franja de riesgo, según los datos del Instituto Federal Electoral de las votaciones intermedias para diputados plurinominales en 1991, 1997 y 2003. Esta vez, ninguno tendrá desparrame de votos por alianza.

El primero es el Partido Socialdemócrata, que sólo ha competido en 2006 y apenas rebasó el tope para mantener su inscripción con 850 mil votos (2.05 por ciento) en comicios de participación superior a los 40 millones.

Otro en esa franja es el Partido del Trabajo (el más antiguo de los pequeños). Ha conseguido 1.08 por ciento, 2.51 y 2.40 por ciento. Esto es, que por sí mismo apenas ha rebasado los 750 mil votos en una elección federal intermedia.

El otro en riesgo es Convergencia, que a pesar de tener 10 años de fundado, una sola vez ha competido con sus siglas (2003) y apenas obtuvo 2.26 por ciento del total (605 mil 156 votos). ■

Medina Mora empleó a soplón del narco y la DEA

México • Carlos Puig

Édgar Bayardo del Villar, ex policía judicial federal, presunto informante del cártel de los Zambada y de la agencia antinarcoóticos de Estados Unidos (DEA), hoy testigo protegido de la PGR, fue consultor de Eduardo Medina Mora cuando éste fue secretario de Seguridad Pública el sexenio pasado.

Según contratos en poder de este reportero, dados a conocer por primera vez ayer por la mañana en W Radio, en febrero de 2006, poco después de que Medina Mora llegara a esa dependencia, Bayardo fue contratado "por honorarios", directamente por el oficial mayor.

Su labor sería "efectuar actividades consistentes en apoyo en análisis de información confidencial, procesamiento de documentos relevantes, diseño de estrategias, logística de operación e investigación y apoyo a funciones de control y evaluación de personal".

Esas labores, que normalmente realizan funcionarios de planta de las dependencias de seguridad (sujetos a procesos de control, evaluación y responsabilidades administrativas), eran responsabilidad del consultor externo que en esas fechas, según sus propias declaraciones, ya colaboraba con los Zambada.

Para la SSP de Medina Mora, el historial profesional de Bayardo lo hizo candidato idóneo para desempeñar esas tareas.

De manera inusual, uno de los contratos señala que los reportes confidenciales realizados por Bayardo serían entregados sólo a Norma Mayagoitia Padilla, entonces coordinadora administrativa del

titular de la SSP, mismo puesto que ocupa hoy en la PGR. Los contratos fueron firmados por Rafael Ibarra Consejo, entonces oficial mayor de la dependencia federal.

Uno de los tres convenios que se hicieron públicos con la resolución del IFAI tuvo una vigencia de febrero a marzo de 2006, con una ampliación de abril a noviembre de ese mismo año. En los documentos se pactó un pago de 770 mil pesos. La relación laboral fue rescindida anticipadamente en agosto, después de las elecciones y antes del cambio de administración.

Auxilio comprometedor

En respuesta a una petición de los editores de este diario, la PGR, por medio de Sara Salas, directora adjunta de Comunicación Social, informó que "por el momento no habría ninguna posición de la dependencia" y que la situación de Bayardo y de los contratos "se explicará en su momento al responsable de haber dado a conocer los datos", lo cual podría ocurrir este martes en el noticiario matutino Hoy por Hoy, de W radio.

Bayardo —quien según el diario *Reforma* no será acusado de ningún delito por la PGR y en cambio lo hizo testigo protegido— fue detenido el 23 de octubre pasado; tres días antes, agentes de la AFI y de la Secretaría de SSPDF catearon una casa de seguridad para detener a Jesús Zambada García, Jesús Zambada Reyes y Ricardo Flores Quintana, hermano, hijo e hijastro, respectivamente, de *El Mayo Zambada*.

Al tiempo que sus lugartenientes se batían a balazos, según la averiguación previa del caso, Jesús Zambada García, *El Rey*, hermano de *El*

Mayo, hizo una llamada urgente a quien desde la policía llevaba años protegiéndolo: "Ven a salvarme", le exigió el narcotraficante a Bayardo del Villar.

En octubre pasado, el ex consultor trabajaba como inspector de la PFP. Bayardo no llegó, pero la llamada lo hundió. El responsable de tenderle una trampa para que lo detuvieran en el Ministerio Público federal fue Víctor Gerardo Garay Cadena, entonces comisionado interino de la Policía Federal.

Junto con Bayardo, Garay Cadena entregó al MP a dos subalternos en la SSP federal: Fidel Hernández y Jorge Cruz Méndez, a quienes Bayardo hizo cómplices de los Zambada.

Dos días antes de la detención de los Zambada, el 18 de octubre, Garay había encabezado la detención de una célula de narcos colombianos en una lujosa casa del Desierto de los Leones. Ya capturado por la PGR y habiendo pactado su nuevo estatus de testigo protegido, Bayardo se convirtió en el informante que contó cómo, presuntamente, Garay había organizado una fiesta que incluyó abuso de las mujeres y robo en la *narcomansión*.

Bayardo también aceptó ser informante de la DEA. Es habitual y legal para esa agencia estadounidense pagar a delincuentes para obtener información. Actualmente todos los funcionarios acusados por Bayardo del Villar están bajo proceso, pero su denunciante, cómplice confeso del narco, informante de la DEA y ex consultor de Medina Mora, está, según reportes publicados, a punto de ser trasladado a Estados Unidos para compartir todo lo que sabe y tener una vida tranquila de testigo protegido. ■

Mentir les sale barato

> Aplica México penas reducidas o simbólicas; en EU se sanciona hasta con cinco años de cárcel

Victor Fuentes

En México, mentirle a una autoridad es un delito frecuente, que si se persigue, pero que se castiga con penas reducidas y a veces hasta simbólicas.

Del 2006 al 2008, el perjurio, conocido en el País como falsedad, ocupó el noveno lugar entre 40 delitos federales.

Según datos del Consejo de la Judicatura, la PGR acusó a 2 mil 380 personas de falsedad, el 1.7 por ciento de los reos federales.

Sólo el DF tipifica el delito como grave, mientras que en 12 Estados la pena máxima es conmutable por multa.

Cuando no es delito grave el acusado puede salir bajo fianza.

En Jalisco dar información falsa a autoridades podría salir barato para quien lo hace en calidad de testigo.

El Código Penal señala en el artículo 168 que a quien como testigo declare falsamente se le aplicará la pena de dos meses y hasta dos años de cárcel y multa hasta por 426 pesos.

En tanto, quien incurre en falsedad al declarar o informar ante la autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, será castigado con uno y hasta cinco años de prisión y multa de hasta 15 mil 900 pesos.

El precio de la mentira

Sólo el DF califica la falsedad en declaraciones como delito grave, sin derecho a fianza.

12 Estados castigan la falsedad con cuatro años de cárcel.

6 Estados tienen penas máximas de dos años.

Jalisco castiga el delito con penas de 1 a 5 años.

Y EN OTROS PAÍSES

Canadá: hasta 14 años.

Australia: hasta 7 años.

EU y Chile: hasta 5 años.

Miguel Valenzuela González, presidente de la Asociación de Jueces de Jalisco, consideró que es suficiente el castigo de dos meses a dos años para testigos.

Si la sanción se incrementa, dijo, habría más desánimo entre las personas que, de forma fidedigna y voluntaria, pretendan testificar durante un juicio o denunciar algún delito.

"Lo importante sería que si hay una certeza de que una persona está declarando con falsedad, el agente del Ministerio Público integre únicamente ese tipo de delitos, que le dé un seguimiento, es lo que ha hecho falta", señaló.

Aunque no hay una cifra certera, Valenzuela González mencionó que entre los jueces se ha llegado a decir que hasta 60 por ciento de los testigos, principalmente en asuntos penales, podría declarar con falsedad.

Por otra parte, el Tribunal Superior de Justicia del DF recibió en el 2008 un total de 358 consignaciones por falsedades, el décimo primer lugar entre 200 delitos tipificados en la Capital y también el 1.7 por ciento de los casos.

A nivel federal, por una omisión en la redacción del Código Penal que el Congreso quiso arreglar con una fe de erratas -declarada inválida por la Corte-, no hubo sanción de cárcel entre 1994 y 2008.

"El delito sí amerita una pena bastante seria", dijo el penalista Jorge Escudero.

Lo que en México se tipifica como falsedad, en EU se llama perjurio, es de-

cir, mentir a cualquier autoridad ante la que se juró decir la verdad. La pena es de hasta cinco años de cárcel.

En EU se requiere una licencia para ejercer como abogado y se puede perder por falsedad. En ese país, sólo 102 personas fueron acusadas en el 2006 y el 2007 por perjurio a nivel federal, el 0.07 por ciento del total, según el Departamento de Justicia.

En México, en el 2007 uno de cada dos testigos se enfrentó a otra persona que contradecía su dicho.

Con datos de Jorge Ocegueda y José Alonso Torres

...Y ahora son 'Capital del Beso'

► Inicia Edil campaña para contrarrestar 'golpes' a la imagen de la ciudad

Jorge Escalante
 CORRESPONSAL

GUANAJUATO, Gto.- De ser persecutor de los besos apasionados, el Alcalde panista de esta capital, Eduardo Romero Hicks, pasó ayer a declararse defensor de esas caricias y bautizó a Guanajuato como "La Capital del Beso".

Para ello dio a conocer su propio catálogo con el cuales inició una campaña para revertir lo que consideró una publicidad negativa, a nivel nacional e internacional, luego de que el Bando de Policía y Buen Gobierno, aprobado la semana pasada, pretendía imponer arresto por 36 horas a las personas que besaran apasionadamente en la vía pública.

Tras convocar ayer a sesión extraordinaria de Cabildo, en la que se revocó el nuevo reglamento, el

edil dio a conocer su catálogo que abarca cinco tipos de besos, los cuales serán promovidos en espectaculares.

Uno son los besos con "ilusión", refiriéndose a los novios; otros los de "gratitud", como en agradecimiento a una persona; "los que nos unen", en alusión a la familia; los "de leyenda", recordando al Callejón del Beso y "como el primero".



Eduardo Romero Hicks

Edil dio a conocer su propio catálogo que abarca cinco tipos de besos, los cuales serán promovidos en espectaculares.

Dan borrón sin discusión

GUANAJUATO.- En menos de 10 minutos, la mayoría panista apoyada por ediles del PRD y PRI, aprobó ayer revocar el Bando de Policía y Buen Gobierno que sancionaba con arresto los besos apasionados, así como el comercio informal y sus clientes, a los peatones que no utilizaran puentes y a los pedigieños.

El Alcalde Eduardo Romero Hicks convocó a una sesión extraordinaria en la que el regidor

del PRI, Jorge Luis Hernández, solicitó debatir el reglamento para salvar algunos puntos que consideró importantes para que se volvieran a analizar.

Pero el panista Marco Figueroa presentó una contrapropuesta para votarla sin análisis previo.

"Creo que está suficientemente discutida en los medios de comunicación el Bando", dijo el regidor del PAN, y el Bando fue revocado.

"En el beso podemos encontrar diferentes formas y expresiones, podemos encontrar besos que expresan gratitud, podemos encontrar besos que tienen una ilusión, podemos encontrar besos de leyenda, podemos encontrar besos como el que alguna vez se dio una pareja por primera vez y también los besos que unen como familia", dijo el Primer Edil.

El Alcalde culpó a los medios de comunicación de afectar la imagen de la ciudad con la difusión del Bando que también sancionaba con arrestos el comercio informal y sus clientes, a los peatones que no utilizaran los puentes y pedir limosna en la calle; todas estas medidas fueron derogadas.

"En los temas que se han vertido en los medios, una imprecisión ha estado golpeando la imagen de Guanajuato y queremos resaltar que en Guanajuato la cultura, las tradiciones,

la historia, siempre han sido fundamental y uno de los temas que se tocó fue precisamente el cambio o imprecisión de que el beso se iba a prohibir, cuando en Guanajuato tenemos nuestro Callejón del Beso", señaló.

Romero Hicks, quien fue amenazado por su partido, el PAN, con ser sancionado en caso de no dar marcha atrás al reglamento que ayer se anuló,

destacó que Guanajuato continuará siendo una ciudad romance.

"Guanajuato será la capital del beso, porque en Guanajuato la expresión de afecto y amor, y el contexto de una ciudad colonial con la belleza que representa, siempre ha sido una gran vivencia para quienes nos visitan, pero también una gran vivencia para los que aquí vivimos", dijo.

CÚPULA



S. CABAÑAS

CON LO MÁS ALTO de la jerarquía católica se codearon tres Gobernadores la noche del viernes.

CUENTAN LOS QUE estuvieron, que la Conferencia del Episcopado Mexicano invitó a cenar a los Mandatarios del Estado de México, **Enrique Peña Nieto**; de Jalisco, **Emilio González Márquez**, y de Guanajuato, **Juan Manuel Oliva**.

EN EL ENCUENTRO participaron el Secretario del Estado Vaticano, **Tarcisio Bertone**, quien vino a México al Sexto Encuentro Mundial de las Familias, en representación del **Papa Benedicto XVI**, y la Primera Dama, **Margarita Zavala**.

EN LOS ÚLTIMOS ocho días, fue intenso el cabildeo del presidente del Instituto Electoral, **David Gómez Álvarez**, primero para cuadrar agendas, y después para concretar la firma del pacto de civilidad entre los ocho presidentes de partidos registrados en Jalisco.

NO FUE FÁCIL tener las firmas de los dos principales contendientes, PAN y PRI, quienes ya venían armados para darse con todo en las próximas elecciones.

LA DIFERENCIA es que ahora, si lo hacen, incumplirán su compromiso.

ANTES DEL PACTO, hubo algunos partidos que quisieron cambiar su rúbrica por una rebaja en las multas electorales que se avecinan, pero en el Instituto aseguran que no tuvo resultados esa propuesta.

NO ES ASUNTO menor que el PRI haya firmado el acuerdo promovido por el presidente del Instituto.

Y ES QUE los desencuentros de su representante **José Luis Monterde** con el presidente **Gómez Ál-**

varez han sido notables.

SIN DUDA, **Javier Guízar** tuvo que ver en la decisión, pues el líder priista ve bien el trabajo del Instituto, pues afirma que a todos les está dando parejo.

DESPUÉS DE LA FIRMA, Guízar y el presidente del PAN, **Eduardo Rosales**, también se comprometieron a retirar las quejas que han puesto ante el Instituto, particularmente por la pinta de bardas y la colocación de espectaculares.

LA REBATINGA que ha armado el Secretario de Salud, **Alfonso Gutiérrez Carranza**, propició que ya ni los mismos diputados del PAN lo quieran defender.

AYER, MIENTRAS **José Luis Treviño** trataba de justificar la ausencia de Gutiérrez Carranza en el Congreso, su coordinador **Jorge Salinas** le echaba el caballo encima al Secretario, diciendo que había cometido un gran error al no comparecer.

¡TRES VECES! explicó Treviño las razones por las cuales la Comisión de Salud consideró innecesaria la presencia del Secretario, pues a su juicio ya se solucionó el conflicto sindical.

PERO CUANDO le hicieron ver que él era el único que defendía al Secretario, el diputado quiso componer la plana, y dijo que siempre sí consideraba necesaria su presencia.

NI PERMISO PIDIERON las autoridades tapatías para abrir las calles del centro histórico.

A LOS COMERCIANTES y a los vecinos les avisaron un día antes del inicio de obras, entregándoles un volante con escasa información, pero eso sí, con teléfonos para que llamen.

TANTA DETERMINACIÓN despertó suspicacias; si dicen que quieren terminar antes de lluvias, los mal pensados ya hicieron la traducción: concluirán antes de elecciones.

PREGUNTA: ¿Por qué no pondrán el mismo ímpetu para construir todas las obras que requiere la Zona Metropolitana?

la tremenda corte

Panista zarandeado Lo viejo, que la grilla panista está que echa chispas. Lo nuevo, que el equipo más fuerte contornea su superioridad, quizá con más estilo que nunca. Por supuesto al tema hay que pintarle matices, pues apenas se están definiendo las precandidaturas. Pero es evidente que los paquistas-rosalistas-salistas buscan una zarandeada suprema.

Déjese-ai En el PRI Jalisco las cosas parecen más complejas: se decía que hoy el partido iba a publicar la convocatoria para la elección de candidatos a alcaldes y diputados locales, pero todo va retrasado. Se cree que es un "Estéense quietos" para terminar de armar la filigrana de la alianza con el Panal y los que se pongan a modo.

Antigandayas Una de las lecturas en el PRI es apta para todos los públicos: si la elección se hace en una convención de delegados, como se preveía, ganarán los que tengan mayor estructura sin importar los perfiles. O sea, los dinosaurios más mañosos tendrían vara alta. En cambio, si la elección se hace en alianza, el partido se obliga a establecer nuevas reglas y convenios. O sea, se le ve el diente al caballo.

Alté ¿Y si no es para escoger candidatos, para qué tanta visita de Javier Matapernos Guizar a la jefaza Beatriz Paredes?

El primero Dos rapidines panistas: los emilistas se abstuvieron la semana pasada de hacer explícito su apoyo a Fernando Garza como aspirante a la candidatura por Guadalajara. Después del fin de semana han ido cayendo y aceptando que sí, que ir con Garza es ir contra el líder opositor en el Congreso, Jorge Salinas Osornio. Y aunque desagradable, la fórmula se la van a pasar con muchos tragos de agua.

El segundo Se dice que la regidora Joan Novoa de Cárdenas siempre no se inscribirá por el Distrito 10 federal. La semana pasada se filtró con bombo y platillo que todas las corrientes anti Francisco Ramírez Acuña le habían dado su aval a la esposa de Alberto Cárdenas Jiménez; ayer por la noche llegó el reporte de que no. Novoa evitará los trancazos.

La receta El último ingrediente para la (reciente) zarandeada panista se producirá hoy a las 13 horas, cuando el ex gobernador y ex secretario de Gobernación se registre formalmente como aspirante a la candidatura por el Distrito 10 federal. Será una demostración de fuerza, con la compañía de los precandidatos de Ramírez Acuña.

Caballada al viejo estilo Al registro acudirán José Luis Treviño (Distrito 2), Óscar Olivares (6), Felipe Pulido (8), Juan Carlos Márquez (11), Key Razón (12), Arturo Tejeda (17) y Carlos Luis Meillón (18). La caballada no termina ahí; también anda-

rán los aspirantes Griselda Álvarez, Sergio Vázquez García, Gilberto Sánchez, Ignacio Téllez, Elías Íñiguez e Isodoro Campos.

Azarandear Después del registro, las huestes paquistas se reunirán en La Estancia Gaucha para celebrar. Tome precauciones si usted circula por la zona, pues al restaurante. Ahí se verá a Eduardo Rosales, Jorge Salinas, Raúl Alejandro Padilla Orozco, Juan Carlos Rodríguez Burgara y Yanjo Razón, más los que se apunten.

Si pero sí El ex superasesor Marco Levario Turcott ofrecerá rueda de prensa hoy, al mediodía, para hablar de su nueva situación con la Universidad de Guadalajara: la de denunciado ante la Procuraduría por peculado y otras linduras.

No pero no De la Subprocuraduría B confirmaron que si se está integrando la averiguación contra Levario Turcott, quien no es seguro pero tampoco probable que hoy en su rueda de prensa esté acompañado por el jefazo Carlos Briseño Torres.

léase de cabeza: epuey | ajeueqaj 'oases |



Trabajadores del Sistecozome aprovecharon la entrega de cien nuevos autobuses para repudiar las acciones de Lázaro Salas Ramírez, el gallo emilista para el Distrito 11 local. Y aunque Lázaro pidió licencia a la jefatura del Sistecozome el 12 de enero pasado, ayer se apersonó en el acto con el gobernador (a la izquierda en la foto) y quizá pudo apreciar las pancartas en su contra.

 RUMORES
EN CORTO

» QUE SIEMPRE NO

En la víspera de que se concretara el registro del ex gobernador Francisco Ramírez Acuña como aspirante a la diputación federal por el distrito 10 (previsto para hoy martes), la regidora zapopana Joann Novoa, esposa del también ex gobernador Alberto Cárdenas, envió un boletín para dejar en claro que no se registrará para contender en ese mismo distrito. La ex primera dama de Jalisco dice que terminará su encargo en el Ayuntamiento de Zapopan, y enfatiza en varias ocasiones que lo que el PAN necesita en este momento es "unidad", por lo que advierte que ella no será factor de división entre los distintos grupos de panistas que ahora se mueven intensamente para ganar posiciones y candidaturas, de cara a las elecciones federales y estatales del 5 de julio. ¿Entonces nadie le hará sombra al ex secretario de Gobernación?

» REGRESEN... LO QUE SE LLEVARON

En la Dirección de Pensiones del Estado además de traer denuncias por comprar un software "pirata", ahora se les prendieron las luces rojas y las sirenas por la preocupación que en el trienio pasado más de un regidor, varios de la zona metropolitana y al menos cuatro de Guadaluajara, solicitaron prestamos arriba del medio millón de pesos y al término de su cargo no liquidaron sus adeudos. Según estimaciones que se comentan en corto, son pérdidas millonarias para la

institución; lo más grave es que ya requirieron a los deudores y no toman las llamadas telefónicas. Entre éstos, hay algunos que se quedaron sin chamba o son de los chapulines que quieren otro hueso.

» ¿Y SU RENUNCIA?

Ahora que la Comisión Electoral del PAN tapatío revisa los expedientes que le entregaron los aspirantes a la alcaldía y regidores, y que de acuerdo con un oficio del Comité Nacional, aquellos funcionarios que son aspirantes, pero que manejan nómina y son de designación, debieron renunciar para contender. Especialmente se lo recuerdan a la directora de Egresos de la Secretaría de Finanzas, María Cristina Macías González, segundo lugar en la lista de ediles de la planilla de Jorge Salinas y persona muy cercana a Francisco Ramírez Acuña, que no ha renunciado a su cargo. Hoy termina la revisión de las solicitudes y el jueves 22 se tienen que hacer oficiales los nombres de los que sí cumplieron.

» AHÍ A VER CUÁNDO...

Que ahora sí va en serio. Dicen que esta semana el PAN estatal finalmente va a regresar el dinero de las prerrogativas que no quiso, cerca de 19 millones de pesos, y que como había dudas, devolverá la lana con todo e intereses. Al menos así lo dijo envalentonado Eduardo Rosales, el líder estatal del albiazul, quien aseguró que no se van a quedar con nada, que saben cumplir, y no se van a echar para atrás. Del registro de su jefe de facción, Paco Ramírez Acuña hoy en el estatal, no quiso adelantar nada sobre la demostración de fuerza que quieren hacer.

Correo: encorto@informador.com.mx





la resortera

paco navarrete

CAMBIADERO DE FRASES HISTÓRICAS...



Y el sindicato de mayor peso en el informe del Güero Barba



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Inseguro y caro



La inmediata estatización del transporte urbano de pasajeros, para resolver de fondo el problema de un servicio deficiente e inseguro, es la propuesta que formula el Foro Popular Democrático Jalisciense, un colectivo de organizaciones no gubernamentales que se suma al rechazo

del subsidio que el Gobernador panista de Jalisco, **Emilio González Márquez**, entregará a los permisionarios privados durante el 2009, por un monto inicial de 258 millones de pesos.

“La historia del transporte público en Guadalajara se encuentra estrechamente ligada a los grandes privilegios y canonjías otorgadas desde los años 70 a un reducido

grupo de políticos y empresarios ligados directamente a los gobiernos priistas y quienes gracias a las inmensas ganancias obtenidas se conformaron en un grupo de gran poder económico y político en el Estado, denominado desde aquellos años ‘pulpo camionero’, al frente del cual se identificó como cabeza principal al extinto líder charro (de la CTM) **Heliodoro Hernández Loza**”, advierten los inconformes.

“Desde siempre ha sido una característica del servicio público de transporte de Guadalajara la de ser uno de los más inseguros y caros del País, y apenas hace algunos años se empezó a llevar un registro de las muertes ocasionadas por atropellamientos; se llegó a documentar la muerte de más de un centenar de personas por año”, explica el Foro Popular Democrático Jalisciense.

“Frente a tal drama, los jaliscienses pudimos constatar la indignante impunidad de que gozan los choferes responsables de tales homicidios, los cuales cuentan con el apoyo inmediato de un aparato jurídico que envía gestores al lugar de los hechos para que arreglen lo más pronto posible el problema, y aunque la víctima haya fallecido, se pague una fianza para que ni el chofer ni la unidad queden detenidos y puedan seguir circulando. Esta situación debe terminar”, agregan las organizaciones firmantes del pronunciamiento.

El Foro Popular Democrático Jalisciense es un colectivo integrado, entre otras, por las siguientes organizaciones no gubernamentales: Frente Ciudadano y Universitario

en Defensa de la Educación Pública, Coordinadora 28 de Mayo, Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante, AREMOS, Izquierda Juvenil Democrática, Movimiento Democrático Popular, Movimiento de Bases Magisteriales, Colectivo Rodolfo Reyes Crespo, Cooperativa de Trabajadores Democráticos de Occidente y Liga de Unidad Socialista.

Así sustentan su posición contra el subsidio: “De acuerdo con el académico Antonio Calderón Navarro, de la UdeG, si un transportista vende por lo menos 800 boletos por cada turno de trabajo, obtiene una ganancia neta de más de 2 mil 585 pesos, incluido el tanque lleno de diesel para cada unidad y de 300 pesos en promedio que paga al chofer. Con estas cifras, el empresario

gana casi 5 mil 200 pesos diarios, en promedio unos 155 mil pesos al mes, y al año un millón 861 mil 920 pesos, de un solo camión”.

Advierten los foristas que si los permisionarios privados argumentan que la actual tarifa de 5 pesos no es rentable, deberían devolver las concesiones y venderle sus camiones al Gobierno.

Consideran que el Gobierno debe estatizar el transporte público para modernizarlo, humanizarlo y darle trato preferencial a ancianos, niños, discapacitados y estudiantes. Señalan que también se debe diseñar un sistema de rutas lógico, racional, operado por choferes bien capacitados que reciban salarios justos y decorosos.

pedromellado@gmail.com

La responsabilidad electoral

IVABELLE ARROYO

La pregunta de hoy, dijeron algunos columnistas en los principales diarios norteamericanos, es cómo será el discurso del nuevo Presidente de Estados Unidos. Parece la más boba de las preocupaciones en un contexto crítico, pero no es tema baladí: además de Facebook, las palabras de Obama construyeron un mundo simbólico sobre el que edificó una campaña de brillantes mensajes, de pragmáticos llamados, de inteligentes argumentos. Su principal herramienta fueron los discursos que, en un marco de crisis económica, no descansaron sobre las promesas, sino sobre los exhortos. Obama no se cansó de apelar a la unidad, al trabajo, al sacrificio y a la noción de realidad que necesitan aportar todos los estadounidenses para la reconstrucción del futuro. Hoy se espera que articule un nuevo llamado a la era de la responsabilidad.

No pude evitar pensar en ello mientras atestiguaba desde Jalisco el pacto de responsabilidad política que firmaron ayer los partidos. Imposible no comparar. Imposible no sufrir con ello. Imposible no hacer un esfuerzo por aprender

algo de las diferencias. Equiparar ambos episodios es disparatado, es verdad, pero no inservible si se hace con cuidado. Para empezar, el llamado en ambos contextos implica apelar al compromiso con los asuntos públicos y, por ende, es un buen punto de partida para arreglar los desperfectos.

Sin embargo y guardando toda proporción, hay que señalar que la principal diferencia es que el llamado que ha hecho Obama no se limita a la clase política, no se detiene en las fronteras de los tomadores de decisiones. El país es de todos, la crisis les pegará a muchos, el futuro no es asunto de unos pocos, dice el demócrata. Suena ingenuo, pero es pragmáticamente eficaz. ¿Cómo se pueden arreglar los desperfectos nacionales si no se involucran todos? ¿Cómo detener la espiral de desconfianza económica si no se hace desde todos los flancos?

Todos los problemas públicos piden un enfoque similar. Por ejemplo, la guerra que hoy libra el gobierno federal contra el narcotráfico en México no es un asunto de la PGR: no puede resolverse sin el concurso de todos. Y, aunque

no sea evidente, lo mismo sucede con las elecciones y el ejercicio democrático de gobierno. ¿Quién responde por la democracia en Jalisco? ¿A quién le toca robustecer la calidad de la política aquí? ¿Quién debe involucrarse en la renovación democrática de las autoridades? ¿Los partidos políticos? ¿Eduardo Rosales, José Luis Monterde, David Gómez Álvarez, Javier Guízar, Raúl Vargas?

De entrada, sí. De entrada le toca a los partidos políticos, a sus dirigentes y a los encargados de vigilar la renovación de las autoridades. De entrada los panistas, los perredistas y los priistas deben prometer que no se acusarán sin fundamento de narcotraficantes, de peligros para la nación, de pervertidores de menores.

Los partidos políticos son los actores fundamentales, pero sólo porque son estos los espacios más propensos a desgraciarse todo. Son éstos quienes deben comprometerse antes que nadie a respetar la ley en un proceso, a ser tolerantes, a ser propositivos, a aguantarse las ganas de aventar lodo y a detener su prisa por poner la cara de Jorge Salinas en todos

los espectaculares. Pero no son los únicos. Recuerden el papel de empresarios, asociaciones civiles, ciudadanos y fauna diversa que se metieron a enlodar las campañas del 2006.

No se trata de desmerecer el pacto de ayer. Al contrario. Por más vago y limitado que sea éste, es un buen símbolo. No importa que sólo pida respeto a la ley, que no tenga clausulado específico, que conste de tres compromisos que en realidad son obligaciones legales. No importa. Se aplaude el gesto, se agradece la cara de bien portados, y hasta se espera que el pacto funcione para dibujar caminos simbólicos de actitudes democráticas.

Pero no hay que aplaudir a rabiar, tampoco. El pacto es insuficiente, por lo que tiene de vago y por lo que tiene de privado. El llamado a la responsabilidad debe ser para todos: para empresarios y para reporteros, para medios de comunicación y para asociaciones civiles, para militantes y para ciudadanos, para burocratas y para sindicatos. El tono de la elección depende de todos.

arroyomural@yahoo.com.mx



**EN TRES
 PATADAS**
**Diego
 Petersen
 Farah**

Competitividad y las moras

Los problemas de competitividad de Guadalajara tienen que ver con dos factores fundamentales: el tamaño de la economía, medido en el PIB per cápita, y los procesos burocráticos. El tamaño de la economía no se resuelve fácilmente. Ha sido un proceso gradual de deterioro, con respecto a otras económicas del país, de más de 40 años y que por lo mismo no se resolverá en dos o tres días. En este deterioro tienen que ver muchos factores, desde el debilitamiento del peso político del estado, la falta de visión empresarial de la generación que tomó el mando en los setenta (con sus muy honrosas excepciones) y las taras que la burocracia ha puesto al desarrollo de nuevas empresas.

En la burocratización de los procesos para el desarrollo de nuevas empresas no hay un padre único. Los gobiernos de PRI y PAN, los tres poderes y los tres niveles de gobierno han contribuido por igual para que abrir un negocio en Jalisco sea más difícil que en otras partes de la república. Roma no se hizo en un día y nuestra telaraña burocrática tampoco. Todos los diputados, regidores, alcaldes, gobernadores, jueces, pusieron su granito de arena para que nuestra competitividad

esté donde está. Suscribo la tesis de Carlos Enríque de que los regidores, asumiéndolos como una fatalidad, nos salen más baratos en sus casas que haciendo reglamentos. El asunto es cómo le hacemos para salir del atolladero. Cada tres años, nuestros alcaldes electos dicen que ahora sí habrá unificación y simplificación de reglamentos, pero por algún motivo se les olvida a los quince días de la toma de posesión y no pasa nada.

Hay dos posibles explicaciones y la más factible es que sea una mezcla de ambas. La primera es que es muy complicado poner de acuerdo a municipios que están en niveles de desarrollo económico muy diferentes. Los problemas de Tonalá tienen muy poco que ver con los de Zapopan. Algo o mucho debe haber de cierto en ello. El otro factor es la corrupción, que para esos que siempre piensan mal y aciertan es la más atinada. Reglamentos complejos, trámites engorrosos y decisiones discrecionales son el paraíso de la corrupción. Donde hay una traba hay una mordida. No es extraño que nuestros bajos índices de competitividad coincidan con los altos índices de corrupción reportados en Guadalajara y Zapopan. Hay que combatir la corrupción, ni siquiera por una motivación moral (que sabemos que en política es un árbol que da moras), sino por rescatar la economía de la que comemos todos. ■

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Al gobierno del estado no le interesa el resultado de las elecciones. Al gobierno del estado le interesa la economía familiar.

Emilio González Márquez Gobernador de Jalisco, al afirmar que el subsidio al transporte público no es una medida para ganar votos



Narco-Estado, el riesgo

No es de los que saltan del barco, no, es de los que los hundan. Florestán

Endiciembre, en Ixtapandela Sal, se llevó a cabo el Foro Internacional de Especialistas en Inteligencia y Seguridad; un encuentro a puerta cerrada de ex funcionarios del más alto nivel en ese tema, entre otros el ex zar antidrogas de la Casa Blanca, general Barry McCaffrey, una ex directora de la DEA, otro ex de la CIA, y por México Jorge Tello Peón, a cargo de esa área desde la Presidencia de la República. El anfitrión fue el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

McCaffrey señaló allí algo que luego remitiría en un memorando a dos especialistas de West Point: su diagnóstico de los riesgos que corre hoy México, y con México Estados Unidos, que es su preocupación; el peligro, específico, que nuestro país representa para el suyo por el incremento de la violencia y la presencia desbordada del crimen organizado que han llevado a México, dijo, al borde de un precipicio en el que al fondo se encuentra lo que llamó un *narco-Estado*.

Esta declaración del general McCaffrey no dista mucho de la percepción que se tiene en la Secretaría de la Defensa Nacional en el sentido de que lo que aquí está en juego en la guerra contra el crimen organizado es la viabilidad del Estado mexicano, y que de perderse la guerra se perdería la viabilidad, lo que nos llevaría a lo más profundo del abismo del que habla el general estadounidense.

A este grave diagnóstico, los partidos mexicanos, mediante sus legisladores, respondieron como en los años 70: descalificando al emisario, al que tacharon, poco originales que son, de *catastrofista*.

Este pedestre recurso de descalificar confirma la falta de rigor y argumentos de los legisladores, que se quedaron tan orondos, es un *catastrofista*, dijeron, mientras el país se debate en esa guerra por la viabilidad de la nación y por la derrota de quienes buscan hundirlo en ese abismo del *narco-Estado*.

¿Catastrofista McCaffrey? Bueno. ¿Y ellos, ellos qué son?

RETALES

1. ¿NO QUE NO? Hace unas semanas, un asesor de Santiago Creel negaba su proyecto hacia el 2012 con Manuel Espino y Javier Corral. El domingo, Creel postuló a Corral como candidato del PAN a la próxima legislatura, y criticó el método que lo hizo senador: el dedo. ¿Quién miente otra vez?

2. FRANQUICIA. Alberto Anaya ha hecho del PT una de las franquicias familiares más rentables. Dos veces senador, su esposa es su suplente. Ahora, en Monterrey, el PT se rentó al PRI. ¿Y Convergencia? ¿Y AMLO? Es un asunto sólo de precio; y

3. SON IGUALES. El PRI en San Luis Potosí ya decidió: su candidato a ese gobierno para las elecciones del 5 de julio será Fernando Toranzo, ex secretario de Salud del gobernador panista Marcelo de los Santos. Jesús Ramírez Stabros regresa a su curul en la cámara.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

Obama: ¿Decepción o milagro?

***El vendedor de esperanzas de hoy, como Fox en 2000, puede defraudar a muchos**

***Nada garantiza que el cambio que promete termine en lamentable reversa**

No son pocos los analistas preocupados por el desbordado nivel de expectativas que ha desatado Barack Obama como presidente 44 del vecino del norte.

Más aún, para un elevado porcentaje de estadounidenses de a pie -algunos calculan que por ahí de 80%-, el apellido Obama se ha convertido en una suerte de llave mágica para resolver lo mismo la crisis global, el flagelo del desempleo, la guerra de Irak, el conflicto entre Israel y Gaza, los riesgos terroristas del aún libre Osama bin Laden; el TLC con México y Canadá, la incontenible corriente migratoria hacia Estados Unidos proveniente de México y América Latina; los choques con la Cuba de Castro, la Venezuela de Chávez y la narcoguerrilla de las FARC...

El mundo entero espera asombrado no sólo la llega-

da al poder del primer presidente negro de Estados Unidos -verdadero momento histórico para no pocos, que tendrá lugar hoy-, sino que son muchos los que sueñan con un milagro. ¿Por qué los convencidos aseguran que viene un cambio radical en la manera de gobernar de Obama? ¿Por qué creen que Obama será un presidente distinto a los ya conocidos republicanos y demócratas?

Unos dicen que por su origen y formación, otros que por el apoyo latino y porque surge de una de las minorías más castigadas; los de allá advierten que el proceso electoral que lo llevó al poder lo mostró como un político ganador, firme, decidido y capaz; los del otro extremo explican que por el equipo de colaboradores y porque será una segunda parte de la gestión de Clinton... Los sueños parecen no tener fin. Lo cierto es que hoy nadie tiene certeza de lo que ocurrirá con Obama en La Casa Blanca. Más bien parecen tener razón las voces que advierten que el «presidente negro» no será, no podrá ser muy distinto a los presidentes estadounidenses blancos. ¿Por qué? Porque está atrapado por los forzados intereses del imperio. Acaso lo único cierto -y no podía faltar el chascarrillo popular mexicano que se escucha entre la comunidad latina del sur de Estados Unidos-, es que Obama «se las va a ver negras».

Y es que si de decepciones «de cambio» se trata, muchos mexicanos tienen una experiencia aún a flor de piel. Todos recuerdan la campaña arrolladora de Vicente Fox en los previos a julio del año 2000, y el triunfo del candidato del PAN sobre el PRI. El milagro de sacar al PRI de Los Pinos se hizo realidad en ese julio de 2000, y el nuevo presidente mexicano, Vicente Fox, fue durante meses el símbolo «del cambio».

Fox ganó con casi cinco de cada diez votos, pero llegó a la toma de posesión con la aceptación de ocho de cada diez ciudadanos mexicanos. En esas semanas y meses, criticar a Fox, poner en duda sus capacidades, hablar de sus debilidades, era lo más cercano a la herejía. A la vuelta de los meses, poco a poco los fanáticos foxistas se dieron cuenta del frau-

de de político al que habían elegido, y ese gobierno terminó como uno de los peores de la historia mexicana. Pero que nadie se equivoque, río compararnos a Fox con Obama, sino que intentamos un ejercicio memorioso de las razones por las que se equivocamos equívocamos-, los ciudadanos.

Baste recordar que según los primeros estudios serios sobre la llegada de Obama al poder presidencial en la Casa Blanca, no se debió sólo a las cualidades del aspirante demócrata, a sus habilidades, experiencia y antecedentes como buen político y menos como gobernante -porque en el fondo tiene bien poca experiencia-, sino que su triunfo es resultado de un conjunto de variables entre las que influyeron en forma decidida, el fallido gobierno de Bush, la crisis global que provocó el texano, las mentiras para ir a la guerra de Irak, el gasto desorbitado del dinero de los contribuyentes y, en general, el hartazgo de un sector fundamental de la sociedad hacia la política tradicional.

Votar por un negro para presidente de la Casa Blanca era todo lo contrario -política, cultural, histórica y hasta cromáticamente-, a votar por los políticos tradicionales. En realidad, la llegada, hoy, de Obama a la Casa Blanca, a la presidencia del imperio mundial que sobrevive al inicio del siglo XXI, es un fracaso estrepitoso de las mal llamadas razas superiores, un triunfo de las minorías de color; un cambio radical en la concepción del poder en el imperio -en donde disputaron la candidatura del mismo partido un negro y una mujer-, y sin duda un hecho histórico.

Pero nada de eso significa que la llegada de Obama como presidente 44 a Estados Unidos, sea una garantía de éxito, de buen gobierno, de cambio y de un mundo libre de tiranos. Entre blancos y negros existen buenos y malos gobiernos, tiranos y estadistas. El color de la piel no los hace mejores o peores. Al tiempo.

aleman2@prodigy.net.mx

>La Fuente<



**José Carlos
 Legaspi
 Íñiguez**
 Periodista

La gracia de los Tres Chiflados

Embriagados con subsidio. El payaso Lagrimita y los familiares del extinto Lalo debieran cobrar derechos de autor a Emilio y Eduardo Rosales.

Al goberbriagor y al gerente regional de la franquicia del PAN les salió ayer la «vena cómica» y declararon sendas bufonadas, dignas de Marx... (Groucho, por supuesto).

Etilio afirmó, aseguró, subrayó, aseveró y hasta dogmatizó que la dádiva subsidio a los camioneros «no es por cuestiones electorales». Las carcajadas de «la gente» salieron de manera espontánea.

Ni Teo, el comediante de la cola de caballo, ha logrado tal hilaridad entre el público.

Lalo Rosales, por su parte y para «hacerle segunda» al titular del Poder Ejecutivo, apoyó la dádiva subsidio, con lo cual se confirma y comprueba que ese regalo está diseñado, pensado, proyectado y ejecutado con la mira única y exclusivamente puesta en las elecciones de este año.

Allá ellos si le quieren seguir haciendo al Tío Lolo. Al fin y al cabo la risa es terapéutica.

Chuy, chécame la cuenta. Para corroborar que anda en campaña, el gobernador entregó 100 camiones nuevos al Sistecozombie, con lo que prolonga la agonía de esta paraestatal en quiebra y trata de disfrazar la intencionalidad del obsequio al pulpo camionero.

Para que se dé una idea, con los 258 millones que regaló a la Alianza, se podrían haber comprado 300 de estos autobuses o sea más o menos 50 unidades cada mes del semestre del subsidio.

Otro que quiso terciar en estas «chifladeras», fue José Manuel Verdín, quien se atrevió a enumerar nada más, en cinco las «fallas» que el gobierno tiene con respecto a la operación del transporte urbano.

Váyase cerca de algún baño, es tan hilarante esta declaración que las precauciones no están de más. Si no tiene manera... de acercarse a un sanitario, póngase pañal. No diga que no se le advirtió.

Éstas son las causas que el «alter sueldo» de Diego Monraz confesó que tienen a la vialidad, particularmente al transporte urbano en la crisis que vive: 1. El retraso tecnológico; 2. El caos administrativo; 3. Lo político; 4. La falta de equipamiento y de infraestructura y 5. La cuestión operativa del transporte...

Veo elefantes pintos y rosas. La cereza en el pastel es el Demilum Tremens del Tren Suburbano.

De aquí a que termine el periodo electoral escucharemos la cantaleta de que «ya merito» tendremos Tren Suburbano y que éste será la octava maravilla del mundo.

Etilio ya dio la primera ruta: de Tlajomulco a la Estación Ferroviaria y, en el colmo de la mendacidad, le asignó «rutas» Tesistán, El Salto, Juanacatlán y puntos intermedios. A ver quién se lo cree.

La última. Por lo menos la Macromentira del libramiento ya no la mencionan.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Coaliciones en el PRI

S bien se da como un hecho de que el PRI establecerá una coalición con el Partido Nueva Alianza para ir juntos por las 125 presidencias municipales y los 20 distritos locales, se augura como fecha probable para concretarla el jueves próximo, toda vez que no se logró hacerlo el pasado viernes, como estaba previsto. Trascendió que otro partido que ya manifestó interés por ir «del brazo» con el PRI es el Social Demócrata (PSD), con el que ya se establecieron los primeros contactos y se continuará dialogando, como también ya se hace con Convergencia.

Compás de espera. Por esta razón es que el PRI tuvo que posponer el lanzamiento de sus convocatorias para candidatos a alcaldes y diputados locales, que inicialmente estaba previsto hiciera hoy martes 20. Y es que cuentan que el reglamento del PRI establece que si se publica la convocatoria antes de concretar alguna coalición, el partido tendría que encabezar todas las planillas o fórmulas de candidatos, y existe la posibilidad de que algún o algunos candidatos de Nueva Alianza encabezen alguna candidatura. Por lo pronto, estaría el caso de la actual delegada del ISSS-

TE, Evelia Sandoval Urbán, quien se presume sería la candidata a diputada local por el Distrito 13, que bajo los colores del PRI ganó ya como candidata a diputada federal.

En febrero. Se estima que las convocatorias para alcaldes y diputados locales podrían aparecer el viernes 6 de febrero, diez días después se efectuaría el registro de aspirantes, un día después se dictaminaría y quienes sean aprobados tendrían entonces 12 días solamente de precampaña, de acuerdo al calendario electoral. La elección de candidatos se efectuaría, tentativamente, el domingo ocho de marzo, una semana después de que lo haga el Partido Acción Nacional.

Y es que del 16 al 31 de marzo los partidos tendrán que registrar ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana a sus candidatos a diputados de mayoría relativa y del 16 de marzo al 15 de abril sería la fecha de registro para aspirantes a municipales.

En el PAN. Mientras tanto, en la acera de enfrente, la blanquiazul, hoy se registrarán en bloque, encabezados por su jefe político Francisco Ramírez Acuña, los aspirantes a una diputación federal pertenecientes a esta corriente panista. Por supuesto que considerando quién los encabeza, este registro no es como cualquier otro, sino que ha generado interés y expectativa dentro y fuera del PAN. Vamos, hay quienes aseguran que lo que se vea hoy será una muestra de la fuerza del «paquismo» con miras a las elecciones internas.

El morbo. Y después de esto, la atención en los registros panistas estará en saber quién se registra como contendiente del mismo Ramírez Acuña y quién termina por ser el adversario de Guillermo Martínez Mora en la lucha por la alcaldía de Zapopan. Son varios los nombres que se mencionan para pelearle al ex Gobernador la candidatura a la diputación federal, pero hasta hoy ninguno de ellos se ha abierto «de capa y espada». Y el morbo crece. **ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

Minifaldas y maxibesos

Ridículo nacional

Menos mal que antes de poner policía a cada pareja, con su besómetro en mano, todo terminó en nuevo ridículo, de estos políticos carísimos, ociosos y superautoritarios, ¿vees?

No aprenden, no aprenden. Antes, cuando «las novatadas», aquí nos salió la pareja infernal: Coll Carabias y Daniel Ituarte con su escándalo por el largo de las faldas en oficinas municipales.

¿Se acuerdan de aquel funcionario municipal de Guadalupe, con nombre de beduino del desierto que «legisló» respecto a la nagua que debían portar quienes se desempeñaban en la dependencia, donde él era el «talibán»? Un talibancito que los metió en bronca magna. Pero...

¿Recuerdan el entusiasmo inicial de los hermanos espanto, Coll e Ituarte, apoyando con todo la medida, porque según decían, el largo de falda era causa de todos los males, como dice la canción de los laureles tan verdes, casi incluyendo el dengue superclásico que no aparece en las estadísticas del «Guapo»?

¿Hacen memoria de lo mal que se vieron el beduino y el dúo chilango, en cuando se les vino el mundo encima y hasta Bebito tuvo que salir diciendo que a él si le gustaban con minifalda?

Se les bajó el entusiasmo talibanesco, atribuyendo todo a «malas interpretaciones» y hasta «calumnias» de sus contrarios. Sólo les faltó, entonces, aparecer en falda escocesa, para demostrar que nada tenían en

contra de mostrar para demostrar. Por poco pasean por el centro en tanga.

Al fin de cuentas, ociosidades de políticos ignorantes, malformados, bienpagados, sin idea sobre de qué se trataba el puesto público a donde los treparon. Esas iniciativas son ocurrencias que inspira la flojera junto con la ignorancia, aderezada con esa hipocresía que hasta Tartufo les envidiaría.

Llegan al poder y sólo les brotan ocurrencias. La semana pasada reaparecieron en Guanajuato, capital, los talibanes municipales. Para colmo: también del PAN. El tema ahora: reglamentar las manifestaciones de afecto en aquella ciudad turística. Entre otros pequeños grandes detalles, se pusieron a sancionar los besos. Carcajada nacional, de nuevo, como cuando las minifaldas de Coll.

Para pronto, el presidente nacional del PAN se desligó de la necedad de sus compañeritos momias. Pero ya para entonces el escándalo sobre mandar a prisión a quienes se besen «de olimpiada» -clasificación del ocioso alcalde guanajuatense Eduardo Romero Hicks-, era chisme rebasando fronteras.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com

Cartón

EDITORIAL

Contra la guerra sucia

Durante las elecciones del año 2006, tanto las federales como las locales, los mexicanos y los jaliscienses fuimos testigos de una "guerra sucia" feroz y sin cuartel entre los candidatos a los diferentes cargos de elección popular, sobre todo a la Presidencia de la República y al Gobierno estatal.

El denuedo, la descalificación, la calumnia, la insinuación y otras conductas, fueron el recurso más socorrido por actores de todos los partidos políticos, con diferentes intensidades y espacios, pero todos privilegiaron la ofensa y dejaron de lado el discurso substancioso que debería caracterizar a las campañas.

En Jalisco, a destiempo, el entonces Instituto Electoral del Estado hizo un llamado a los partidos políticos y a sus abanderados para que firmaran un pacto de no agresión y para que elevaran el nivel, pero en el terreno de los hechos no fructificó.

A tres años de distancia y después de una reforma electoral cuestionada desde su discusión, y a unos días de que inicien las precampañas, ahora reguladas, los representantes de los partidos políticos

y los integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, firmaron y celebraron un pacto por la legalidad, la ética y la civilidad que contempla periodos precisos, uno de ellos, incluso, no está en la ley electoral, y es el inmediatamente posterior al fin de las precampañas, es decir, del 3 de marzo al 1 de mayo.

Es difícil creer que en esta ocasión sí se respetará el pacto, que los actores políticos no recurrirán a la guerra sucia, sin embargo, varios elementos permiten albergar esperanzas: en primer lugar, la manifestación ciudadana contra las estrategias electorales en 2006 clara, explícita y reiterada; en segundo, la firma oportuna de este pacto y, tercero, los firmantes dicen confiar en los consejeros electorales y en los presidentes de partido. El ambiente es de diálogo y consenso.

No hay ley que obligue a los institutos políticos y sus candidatos a respetar este pacto, no obstante, dada la actitud de la ciudadanía de frente a las elecciones y su percepción de la clase política, es una realidad que sí obliga.